EL LITORAL

Año XXVI — No. 7725 | SANTA FE, sábado 24 de junio de 1944 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

RECIA OFENSIVA AEREA CONTRA EL OESTE DE EUROPA

LONDRES, 24 (UP). — Bombarderos livianos Mosquito atacaron anoche el territorio alemán, mientras bombarderos pesados aliados [illegible] la ininterrumpida ofensiva aérea contra los objetivos militares y las líneas germanas del territorio ocupado.

Advertencia de las radios alemanas

LONDRES, 24 (UP). — Las radios alemanas volvieron a lanzar esta mañana sus señales de alarma advirtiendo a la población que formaciones de bombarderos aliados se aproximaban volando sobre la costa alemana del noroeste.

La dirección que llevan las formaciones

LONDRES, 24 (UP). — Las radios alemanas al lanzar nuevas señales de alarma [illegible] que las formaciones de bombarderos aliados estaban volando ya por el noroeste de Alemania y sobre Mecklenburgo, aproximándose a los límites de la provincia de Brandenburgo.

Continúa el paso incesante de aviones

LONDRES, 24 (UP). — Durante la tarde de hoy continuaron los ataques aéreos de los aviones aliados de todos los tipos contra el continente.

En forma ininterrumpida las escuadrillas norteamericanas y británicas cruzan el cielo del canal yendo y viniendo sin cesar.

Ataques a objetivos franceses

LONDRES, 24 (UP). — Fortalezas y Liberators de la octava fuerza aérea atacaron los puentes [illegible]

... cual en las primeras seis horas después del amanecer, iniciando lo que parece ser el día de ataques aéreos más violentos de toda la semana.

El rugido de los motores de los aviones de bombardeo aliados se escuchaba en el cielo del sur de Inglaterra desde la mañana temprano, mezclado con el intermitente ruido de las bombas volantes provenientes de la zona del paso de Calais. Las instalaciones para lanzamiento de los aparatos sin piloto fueron objeto de nuevos ataques anoche a cargo de poderosas formaciones de aparatos Lancaster y Halifax, los cuales arrojaron con buena visibilidad sus mortíferas bombas de cinco toneladas sobre esos objetivos que, al parecer, también esta mañana recibieron la visita de bombarderos aliados.

Los bombarderos pesados británicos y los aviones Mosquito operaron sobre Francia sin pausa desde el anochecer hasta la salida del sol. A las 3 de la madrugada aparatos Lancaster del comando de bombardeo atacaron dos importantes playas ferroviarias a unos 400 kilómetros al sur del campo de batalla de Normandía para impedir la llegada de refuerzos alemanes desde el sur. Los centros ferroviarios atacados fueron los de Limoges y Saintes, ambos al norte de Burdeos.

El tiempo era bueno sobre los objetivos, que quedaron cubiertos por nubes de [illegible]. Aviones Mosquito unieron su actividad nocturna a la incesante campaña contra el movimiento ferroviario alemán con ataques a las playas [illegible]

[illegible]

HA DISMINUIDO LA INCURSION DE LOS ROBOTS

LONDRES, 24 (UP). — Como consecuencia de los bombardeos de la aviación aliada contra las instalaciones de lanzamiento de las bombas voladoras germanas durante la noche pasada, se acusó una considerable disminución en los ataques al territorio británico por parte de los "Robots". [illegible]

FUE OCUPADA LA CAPITAL DE LAS MARIANAS

NUEVA YORK, 24 (UP). — Aviones norteamericanos con base en portaviones bombardearon esta mañana la isla de Guam, según un despacho de la agencia Domei, captado por la comisión federal de comunicaciones. [illegible]

Los aliados entraron en Garapan

SAIPAN, 24 (UP). — Patrullas norteamericanas entraron hoy en los suburbios de Garapan, capital de las islas Marianas, casi sin hallar resistencia.

Bombardearon la isla Awajima

[illegible]

CUERPO A CUERPO SE LUCHA POR CHERBURGO

LONDRES, 24. (UP). — Los soldados alemanes que defienden a Cherburgo amenazados por sus comandantes con ser fusilados si tratan de rendirse, se aferran desesperadamente a sus posiciones donde perecen bajo el huracán de metralla que sobre ellos arrojan los cañones norteamericanos y los bombarderos aliados.

Un corresponsal que se encuentra frente a la plaza sitiada describe gráficamente esa defensa, con estos términos: "Los alemanes sostienen sus posiciones hasta con los cordones de sus zapatos". Esta decidida defensa no ha impedido que los norteamericanos hayan ido estrechando cada vez más el cerco al punto que, según las últimas noticias de ese frente, los defensores se debaten ahora en un pequeño bolsón de apenas 24 kilómetros de largo por cinco de profundidad que cada vez les va estrangulando más.

Las fuerzas de asalto norteamericanas penetraron otro kilómetro y medio a través de los cerros fortificados que rodean la plaza, siendo probable que ya estén a la vista de los grandes muelles del puerto.

Las radios germanas han admitido que sus líneas fueron rotas por tres puntos y que las tropas norteamericanas se encontraban a tres kilómetros de profundidad. Radio Berlín hizo esta mañana la siguiente transmisión: "La batalla por Cherburgo se está desarrollando actualmente en el terreno comprendido entre el anillo de defensas y la ciudad". La división del general Bradley [illegible]

Nuevamente la aviación aliada ha hecho sentir su peso a los alemanes sobre los cuales ha arrojado más de 220 toneladas de altos explosivos, especialmente contra los emplazamientos de artillería pesada que los alemanes tienen en las afueras de la ciudad. Los despachos del frente indican que los avances aliados más importantes se produjeron por el suroeste de la ciudad, donde las tropas norteamericanas se apoderaron de monte Du Roc, que es una de las tres salientes alturas que capturaron los atacantes y desde las cuales se domina la ciudad. La posesión de esta colina da a los atacantes el dominio completo de la plaza, la cual se halla materialmente cubierta por el fuego de la artillería aliada, lo que hace posible que aquella tenga que capitular de un momento a otro. Los diques de Cherburgo se hallan a unos tres kilómetros de distancia.

Una información transmitida por el corresponsal de la British Broadcasting Company, dice que esta mañana las tropas norteamericanas habían llegado a Octeville, arrabal que dista menos de un kilómetro de la ciudad. Las radios alemanas al admitir que los norteamericanos penetraron en la zona de las defensas exteriores de la fortaleza dijo que los puestos germanos son [illegible] batidos por más de 1.000 cañones. La misma radio agregó que los aliados están atacando con ocho divisiones de infantería y dos de tanques, lo que representa un total de 120.000 a 125.000 hombres. También se combate [illegible]

LA SITUACION DE LOS NAZIS ES DESESPERADA

[illegible]

Los rusos irrumpieron en las posiciones nazis de la región de Vitebsk

[illegible]

NO HAY OPOSICION A TRAVES DE LA MANCHA

[illegible]

Además de las graves pérdidas sufridas por el arma submarina alemana y la Luftwaffe, los aliados han montado un servicio de protección ofensiva tan perfecto que los convoyes navegan de una orilla a otra del canal sin ser molestados en absoluto. Los sumergibles germanos fueron desalojados de todos los puntos del canal mediante una barrida general llevada a cabo por los torpederos, cazasubmarinos, lanchas torpederas y aviones caza sumergibles aliados y en la actualidad los servicios de patrullas y protección de dichas unidades se llevan a cabo sin la menor oposición por parte del enemigo.

ENTRO EN RECESO EL CONGRESO DE EE. UU.

WASHINGTON, 24 (UP). — El Congreso entra hoy en receso hasta el [illegible] de agosto, después de [illegible]

Roosevelt se refirió a la conferencia monetaria

WASHINGTON, 24 (UP). — El presidente Roosevelt al referirse a la conferencia monetaria de las Naciones Unidas [illegible]

SANGRIENTA LUCHA EN UNA REGION NORMANDA

LINEA DEL FRENTE DEL EJERCITO BRITANICO EN NORMANDIA, 24. (UP). — [illegible]

Habría renunciado el gobierno de Albania

LONDRES, 24 (UP). — La radiodifusora de Berlín [illegible] el gobierno de Albania.

La información agrega que el consejo de la regencia aceptó la renuncia.

EL V EJERCITO SE APODERO DE ROCCASTRADA

ROMA, 24 (UP). — Las fuerzas norteamericanas ocuparon Roccastrada, al norte de Grosseto.

Los ataques aéreos desde Italia

ROMA, 24 (UP). — Oficialmente se anuncia que [illegible] pesados aliados atacaron ayer los depósitos de petróleo en las inmediaciones de Ploesti, en Rumania, y también los de Giurgiu, además del centro ferroviario de Nis.

En el noroeste de Italia y en la costa del Adriático fueron atacados diversos puentes y líneas ferroviarias. [illegible] 31 aviones enemigos. Desaparecieron 10 bombarderos y otros 3 aparatos aliados.

Siena es el próximo objetivo de los aliados en Italia

ROMA, 24 (UP). — [illegible]

Siena está a sólo 32 kilómetros al sur de Florencia, y es el próximo objetivo importante de los aliados en Italia. [illegible]

Comunicado aliado

ROMA, 24. (UP). — El comunicado emitido hoy por el alto comando aliado en esta, dice:

"La situación en el frente italiano ha experimentado ligeros cambios. [illegible]"

BOMBAS DE TIEMPO HALLADAS EN ROMA

ROMA, 24 (UP). — El diario "Avanti" afirma que 12 bombas de tiempo de construcción alemana y de alto poder explosivo fueron halladas ayer en varias partes del distrito obrero de San Giovanni.

Dice el periódico que esas bombas fueron colocadas por italianos fascistas y quintacolumnistas.

Podrá brindarse asilo al Dr. Arroyo del Río

QUITO, 24. (UP). — El presidente Dr. Velasco Ibarra declaró a los periodistas que no considerará [illegible] en caso de que algún país, especialmente Colombia, se interesara en brindar asilo al ex presidente Dr. Arroyo del Río, no obstante los insistentes pedidos que recibió de las autoridades estaduales para que se adopten sanciones contra los miembros de la administración derrocada.

[illegible]

DECLARACION DE WALLACE Y CH. KAI SHEK

CHUNG KING, 24 (UP). — El vicepresidente de los Estados Unidos, Henry Wallace y el generalísimo chino, mariscal Chiang Kai Shek, en declaración conjunta dada hoy a publicidad anuncian haber convenido que la tarea más urgente de las dos naciones por ellos representadas es proseguir la guerra contra el Japón lo más rápida y eficazmente posible.

Esta declaración fué emitida después que Mr. Wallace cambió sus puntos de vista con el mariscal Chiang Kai Shek y con otros altos funcionarios del gobierno chino sobre problemas de mutuo interés para los dos países, y añade: "Ambos personajes comprobaron que coincidían sobre los principios y objetivos fundamentales a saber: el objetivo de la victoria del Pacífico es establecer una paz democrática basada en la estabilidad política y social, emergente de un gobierno dedicado al bienestar del pueblo. La persistencia de la paz en el Pacífico dependerá: 1o., de una eficaz y permanente desmilitarización del Japón; 2o., de la amistad y colaboración comprensiva de las cuatro principales potencias de la zona del Pacífico a saber: China, Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña, y todas las Naciones Unidas que quieran compartir la responsabilidad de mantener el orden internacional después de la guerra; 3o., reconocimiento del derecho fundamental de los actuales pueblos asiáticos dependientes de otras naciones, a tener gobiernos propios y pronta adopción de medidas de carácter político, económico y social para preparar a esos pueblos para el ejercicio propio en un plazo expreso y prácticamente limitado.

La lucha en Birmania

KANDY, 24 (UP). — Oficialmente se anuncia que los aliados han arrebatado a los japoneses trece piezas de artillería, inclusive una de 150 milímetros y grandes cantidades de municiones.

Añade el comunicado que las fuerzas niponas derrotadas en Birmania son sometidas a un duro castigo por la artillería aliada.

Las fuerzas japonesas que operan en Birmania tienen urgente necesidad de artillería, por lo cual esta pérdida representa un golpe muy serio. Hasta ahora el enemigo había demostrado gran habilidad para evacuar su reducida artillería, pero el lodo causado por las lluvias le impidió al parecer desplazar sus cañones pesados.

El importante botín tomado durante el avance que abrió las comunicaciones por la carretera de Manipur, comprende diez cañones de 75 milímetros, un mortero de cuatro pulgadas, 20 ametralladoras, gran cantidad de municiones y otras dos piezas de 75 milímetros y municiones, que los japoneses enterraron antes de retirarse. El cañón de 150 milímetros fué tomado por los chinos y se cree que ésta es la última pieza de artillería de ese calibre que les quedaba a los japoneses y cuyo alcance era superior a los cañones de los aliados. Por la forma en que los chinos y "chindits" están atacando a Mogaung, parece que este baluarte caerá antes de que Myitkyina, que se halla sitiada desde hace más de un mes.

Ayer fueron muertos 300 japoneses, entre ellos diez oficiales, en la lucha en las afueras de Mogaung. Los "chindits" ocuparon la aldea de Sawngching, importante punto estratégico a 19 kilómetros al oeste de Mogaung. La infantería norteamericana que se abre paso sobre Myitkyina desde el norte avanzó unos 300 metros más adentro de la ciudad y se apoderó de dos posiciones japonesas.

Una tormenta causó graves daños en E. U.

PITTSBURG, 24 (UP). — Nuevas informaciones sobre el tornado que azotó una amplia franja del oeste de Pensilvania y norte de Virginia occidental, indican que el número de muertos asciende ya a 104 y a cerca de 1.000 los heridos, sumando varios centenares las personas que han quedado sin hogar.

Muchos de los heridos están graves. Los daños materiales conocidos hasta ahora pasan del millón de dólares. Los distritos afectados han quedado literalmente devastados. En algunos puntos los coches de los trenes fueron levantados en el aire por el huracán y empotrados unos en otros o volcados. Los tejados de las casas volaron como si fueran pedazos de papel.

Graves daños causó un tornado en Pensilvania

PITTSBURG, 24 (UP). — Más de 30 muertos, 500 heridos y cuantiosas pérdidas materiales produjo un tornado que se desencadenó anoche sobre la región occidental de Pensilvania y West Virginia. Una veintena de poblaciones sufrieron los embates del vendaval que azotó violentamente a Mckee Port y otros puntos donde hay fábricas de acero. Las comunicaciones telegráficas, telefónicas y terrestres quedaron transitoriamente interrumpidas y los árboles y postes portadores de cables de alta tensión fueron arrancados.

En Mckee Port, localidad de unos 50.000 habitantes, se debió hacer un llamamiento urgente a todos los médicos y ambulancias disponibles para atender las víctimas y las instalaciones hospitalarias resultaron insuficientes para albergarlas.

Informaciones procedentes de Waynesburg, condado de Greene, dan cuenta que la cantidad de heridos fué tan grande que las camas disponibles en el hospital fueron pocas y se debió habilitar el arsenal local donde se improvisaron salas de primeros auxilios. El destacamento de cuerpo aéreo que completa su enseñanza en el colegio de Waynesburg, fué llamado para colaborar, recoger y cuidar los heridos y debieron hacerlo ayudándose con linternas por cuanto la usina eléctrica cesó de funcionar lo mismo que en otras poblaciones de Pensilvania y Virginia.

En la Unión Town, hubo grandes destrozos y en la localidad cercana de Charliers se hallaron hasta ahora siete muertos y más de 200 heridos. Cuadrillas de mineros de las empresas Republic Frick, Weirton Coal Company y cientos de soldados y voluntarios ayudan a los médicos y enfermeros de la Cruz Roja a improvisar puestos de socorros en las escuelas, iglesias y otras instituciones públicas.

Llegan a 123 los muertos

PITTSBURG, 24 (UP). — Según las más recientes informaciones el número de muertos causados por el tornado, asciende ahora a 123.

Dos generales alemanes han muerto en Normandía

LONDRES, 24 (UP). — Un anuncio oficial del comando supremo aliado hace saber que fueron muertos en acción en el frente de Normandía, los generales alemanes Elmlein y Falley, comandantes de las 243a. y 91a. divisiones, respectivamente.

"EL PAIS" COMENTA LA ACTITUD DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. (UP). — El diario "El País" al comentar el reconocimiento de Bolivia por 18 países americanos explica la actitud del Uruguay que aún no lo hizo, alegando razones circunstanciales que así lo han determinado. "No se crea, dice, que esto marca una desinteligencia del Uruguay con el bloque continental, sino que según las informaciones que poseemos las cuales son dignas del más exigente crédito, ello sólo obedece a razones circunstanciales, y la Cancillería está en total acuerdo con los reconocimientos efectuados; no han de pasar muchos días sin que lo realice también".

LA LUCHA EN FRANCIA



Tropas canadienses avanzando junto a un convoy de aprovisionamiento, durante su paso por una aldea normanda. (Foto Acme).

Eficaz colaboración de los patriotas en territorio francés

DESDE UN AERODROMO ALIADO EN FRANCIA, 24 (UP). — Un patriota francés Louis G. P., cuyo apellido no es posible revelar por razones explicables, narró al corresponsal cómo a pesar de estar a sueldo al servicio de los alemanes, servía al movimiento de resistencia descarrilando trenes de abastecimientos de las fuerzas germanas.

"Nos pagaban, —declaró— 100 francos por día para vigilarle el ferrocarril. Nosotros cumplíamos la orden de no permitir que nadie se acercara, pero cuando llegaba el momento propicio no teníamos dificultad de aflojar los tornillos que sujetan los rieles a los durmientes, para presenciar poco después cómo los trenes bajaban dando tumbos por los terraplenes".

Otros franceses explicaron al corresponsal que se vieron obligados a trabajar en la construcción de la "muralla del Atlántico" y que algunas de sus fortificaciones necesitaron hasta 5.000 bolsas de cemento. "Los alemanes —dijeron— construían esos fortines con cimientos a unos 60 centímetros debajo del nivel de la tierra y con saliente de protección de hasta 1.50 metros, con un espesor de 90 centímetros en la base y 45 centímetros en el parapeto. Evidentemente, los germanos son astutos, pero los británicos demostraron serlo más todavía. Todos los días volaban sus aviones sobre las construcciones, pero no las bombardeaban hasta que estuvieran completamente terminadas. En una noche se desmoronaba lo que había tardado seis meses en levantarse".

También revelaron al corresponsal que otro de los preparativos de los patriotas fué el cortar las plantas en la zona de invasión para que no pudieran ocultarse detrás de ella los alemanes. Los germanos hicieron otro tanto en la franja inmediata al desembarco para que los aliados no tuvieran protección. Durante una temporada se les empleó en ese trabajo —contó un patriota. "Trabajamos entre Carentan y Saint Marie Du Pont. No teníamos herramientas y para ese trabajo de guadaña se nos dieron sables de caballería. Se nos pagaba 40 francos por día, suma que no bastaba siquiera para los gastos de alimentación. Sin embargo, los trabajos de fortificaciones se necesitaban con urgencia y los germanos llegaron a pagar hasta 200 francos por día. Una cosa rara fué que en nuestra zona se debían abonar precios altísimos para la adquisición de vinos y otras provisiones de las que hubiéramos podido apoderarnos fácilmente. Quizá ello se debía a que para hacer frente a los gastos les bastaba únicamente imprimir moneda".

Dependencia de los militares franceses

LONDRES, 24 (UP). — Un portavoz autorizado del general De Gaulle declaró que desde el comienzo de la invasión los militares franceses de enlace dependieron directamente del general Eisenhower. En cambio, los funcionarios de enlace administrativos dependen de la administración francesa de Normandía.

Intensa actividad de los patriotas

LONDRES, 24. (UP). — Las fuerzas francesas del interior han desorganizado por completo el tránsito de la línea férrea Belfort-París, una de las más importantes rutas de abastecimiento desde Alemania, según un comunicado expedido en esferas autorizadas francesas.

Esto es consecuencia de las vastas operaciones realizadas en Lorena y el este de Francia, donde los patriotas siguen cortando líneas férreas, telefónicas y telegráficas con tanta rapidez como los alemanes las reparan. Se informa que la línea Belfort-París ha sido cortada en numerosos lugares y que la línea que corre desde Belfort a Besanzón, se halla interrumpida, lo cual impide que los alemanes lleven tropas o abastecimientos a las zonas montañosas próximas a la frontera suiza donde los "maquis" operan intensamente contra las fuerzas nazis y las milicias de Vichy.

Los violentos ataques de fuerzas alemanas superiores en número y mejor pertrechadas obligaron a los "maquis" a retirarse a [illegible] grandes pérdidas al enemigo.

La actividad de las fuerzas de resistencia parece ir en aumento [illegible] en todos los sectores detrás de las líneas alemanas y aunque se habla de algunos encuentros entre los alemanes y los "maquis", las fuerzas francesas del interior concentran todas sus energías en la tarea de desorganizar por completo la línea real de abastecimiento que conduce al frente de batalla.

Informaciones de Suiza dicen que el tránsito alemán se congestiona en muchos puntos al este de París debido a los sabotajes, y agregan que ingenieros alemanes son retirados de otras tareas para dedicarlos a la reparación de las líneas férreas. El diario ginebrino "La Suisse" anuncia que tropas alemanas con vehículos blindados han llegado a Evián y Thonon, que son los focos principales de la resistencia francesa mientras que otros destacamentos han llegado a Saint Gingulph.

Descubrióse una nueva región petrolífera en el golfo de San Jorge

BUENOS AIRES, 24 — De acuerdo con una información dada a conocer en el Ministerio de Agricultura, Y.P.F. acaba de descubrir petróleo en su pozo de exploración O.12, situado a 75 kilómetros de Comodoro Rivadavia, en las cercanías de Caleta y Olivia.

El primer ensayo realizado en una de las varias capas registradas, ha puesto en evidencia una acumulación de importancia, pero el avalúo en conjunto del descubrimiento podrá hacerse recién al terminarse el ensayo de todos los niveles comprobados en el curso de la perforación.

Destaca la información que la gran importancia de este hallazgo reside en la confirmación del carácter petrolífero de una extensa zona del flanco sur de la cubeta sedimentaria del golfo San Jorge, para lo cual puede admitirse ahora condiciones similares a aquella parte actualmente objeto de intensa exploración.

TRES RADIOEMISORAS FUERON OBSERVADAS

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección General de Radiodifusión ha formulado nuevas observaciones a tres radioemisoras del país. Radio del Pueblo, Radio Splendid fueron observadas con recomendación de mayor cuidado, al comprobarse en la primera que en las interpretaciones de unos libretos no se respetaron las indicaciones que se le hicieran y a Radio Splendid por agregar a libretos expresiones lunfardas y evidenciar un intérprete una pronunciación incorrecta que tiende a deformar sistemáticamente el lenguaje.

Radio Colón de San Juan fué asimismo observada por no mencionar el nombre de las composiciones musicales irradiadas.

La colecta para La Rioja y Catamarca alcanza a la suma de 4.080.401 pesos

BUENOS AIRES, 24. — La cifra de 4.080.401.36 pesos concreta el amplio éxito obtenido por el llamado del general Farrell en favor de las provincias de Catamarca y La Rioja. Entre las últimas donaciones cabe destacar la de la Municipalidad de la capital, con 100.000 pesos.

Mejoras de servicios sanitarios

BUENOS AIRES, 24. — El consejo de administración de Obras Sanitarias de la Nación dispuso que la dirección técnica respectiva proceda a realizar por vía administrativa diversos trabajos de ampliación y mejoras de los servicios sanitarios.

Dichos trabajos se llevarán a cabo en distintas localidades del interior siendo los principales los que se realizarán en Santa Rosa, Pampa; Tunuyán, Pergamino, Vicente López, Concepción, de Tucumán y La Cumbre.

Experiencias de televisión

BUENOS AIRES, 24. — En oportunidad de realizarse el próximo lunes 26 a las 15 la exposición conmemorativa del primer aniversario de la revolución del 4 de junio que permanecerá clausurada mañana, se realizarán una serie de experiencias de televisión por primera vez en el país.

Para ello se utilizarán únicamente aparatos que el instituto experimental de televisión facilitará a las autoridades, por intermedio de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Aumento de salarios

BUENOS AIRES, 24. — Atendiendo a numerosas gestiones realizadas por asociaciones gremiales tendientes a obtener la aplicación del salario mínimo para los trabajadores del Estado, con preferencia a los que se hayan destacado en el interior pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas, el P. E. considerando que efectivamente los sueldos que perciben los trabajadores son insuficientes para atender a las necesidades de subsistencia ante el aumento del standard de vida actual y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de la ley 11.672, que autoriza al P. E. a fijar los sueldos y salarios mínimos dentro de los límites de 120 pesos y 160 mensuales para los obreros y de 4.80 a 6.40 para los jornaleros; teniendo presente la

Se muestra cautelosa la población francesa

AERODROMO BRITANICO EN FRANCIA, 24. (UP). La población de este distrito se muestra cautelosa, como lo fuera antes de la guerra. He vivido no lejos de aquí cuando era niño. Los campesinos de la región eran tan ambiguos y prudentes en sus conversaciones, como tiene fama de serlo el secretario de Estado Cordell Hull. Y no han cambiado. A cuantos he dirigido aquí preguntas concretas, como ser si comen lo suficiente para mantenerse sanos, me han dado respuestas evasivas. He aquí una típica: "En realidad son los habitantes de las ciudades los que lo pasan mal". Pero como quiera que sea, si lo que he podido observar en esta aldea desde la que escribo, es una muestra de la situación reinante en general en toda la campiña francesa, puede afirmarse que la población rural está relativamente bien alimentada.

He comido más mantequilla fresca en el poco tiempo que llevo en Francia, que en toda la duración de la guerra en Gran Bretaña. La leche se vende a tres francos el litro. Y los niños la reciben en abundancia. Aun durante la ocupación alemana, hasta los granjeros más pobres conseguían en una forma u otra ocultar una parte de la producción de sus granjas para alimentar a sus familias. Sólo experimentaban serias penurias en lo que respecta a los comestibles que debían comprar en el comercio, como la carne, el azúcar, el café, etc. Su natural prudencia y astucia les resultó beneficiosa, pues cuando por disposición de las autoridades alemanas cada granjero tuvo que declarar el número de hectáreas que cultivaba y la cantidad de vacas y otros animales que poseía, declaró menos en cada caso y guardó la diferencia de producción para su propio consumo. De la producción declarada, el 75 por ciento era requisado por los alemanes y el restante 25 por ciento quedaba disponible para la venta y distribución local.

Una veintena de granjeros me han dicho la misma cosa. Y si esto mismo se ha hecho en toda Francia, bien puede suceder que cuando el frente de batalla se desplace suficiente de la región rural, la situación alimenticia del país no sea tan mala como se creyó en principio. Se me había hablado de una espantosa escasez de ganado vacuno. Indudablemente mucho ganado ha sido sacrificado por los bombardeos de artillería y aviación, pero una de las cosas que me llamó la atención, casi inmediatamente después de nuestro desembarco, fué el buen aspecto de las vacas que pastaban en los campos en cantidades mucho mayores de las que creí encontrar. En los campos de Inglaterra había observado que el ganado parecía más flaco durante el invierno.

Creí también que encontraría aquí a niños de aspecto macilento, pero no es así; no están gordos, pero tienen las mejillas rosadas.

CONCLUSIONES DE UNA INVESTIGACION EN LA P. DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado, dió a conocer el siguiente comunicado:

"El comisionado investigador de las concesiones eléctricas, teniente coronel Alfredo Intzaugarat, ha elevado a consideración del Poder Ejecutivo las conclusiones a que ha arribado al dar término a la primera fase de las tareas que le fueran encomendadas por decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. 7.963 del año 1943.

"Dichas conclusiones, así como los antecedentes en que se fundan, han sido reunidos en un primer informe que contiene: Primera parte: Responsabilidades personales emergentes del trámite; cargos; efectos y legitimidad de la ley No. 1.682 sancionada en diciembre de 1936 por la Legislatura de la provincia de Tucumán, acordando a la Compañía Eléctrica de Tucumán la concesión del uso exclusivo de las aguas del río Lules y del suministro de energía eléctrica. Segunda parte: estudio comparativo de las concesiones acordadas a la Compañía Hidroeléctrica de Tucumán, ley Fleming de 1907 y ley 1.682 de 1936, a los efectos de establecer si en el cambio de sistema salió beneficiado, y en qué proporción, el interés general de la provincia o el interés particular de las empresas concesionarias.

"Conclusiones finales: del estudio realizado se desprende lo siguiente:

"1o. Que el trámite de la ley-concesión 1.682 a la Compañía Hidroeléctrica de Tucumán, sancionada el 10 de diciembre de 1936, fué irregular por cuanto se realizó sin el requisito de la licitación que exige el artículo 10 de la Constitución de la provincia de Tucumán y sin el debido estudio técnico-financiero.

"2o. Que existen móviles ilegítimos que determinaron la sanción de la mencionada ley-concesión, como lo fueron la coacción política que se ejercía sobre los legisladores que votaban la ley y el entendimiento y connivencia injustificable entre el presidente y la comisión redactora del proyecto de ley y la empresa beneficiaria de la misma.

"3o. Que la ley tuvo por fin legitimar y prorrogar, sin compensaciones razonables, una concesión anterior en estado de caducidad por incumplimiento de la empresa.

"4o. Que la misma ley concesión es lesiva a los intereses públicos por cuanto:

a) Canceló la obligación principal contraída por la empresa de construir las obras de embalse de las que habrían de derivar grandes beneficios para la provincia, obras cuya ejecución constituyó la razón determinante del otorgamiento del privilegio exclusivo del uso de las aguas del río Lules; b) Las tarifas establecidas no guardan la relación debida con el costo y calidad de los servicios y significaron, además, un aumento considerable sobre los fijados por el decreto del 28 de febrero de 1913 en vigencia, aunque no se aplicara; c) Autorizó la fusión y amalgama de las empresas la Eléctrica del Norte y la Eléctrica de Tucumán, con fines de monopolio sin que significara una ventaja económica o un progreso técnico de consideración; d) Permitió la adquisición por la Compañía Hidroeléctrica de Tucumán de los bienes de la Compañía Hidroeléctrica del Norte y del crédito de esta empresa contra la Municipalidad, sin hacerse cargo del pasivo a que se encontraba afectado ese patrimonio y sin pagarse el respectivo importe, con lo que se perjudicaron los intereses de la Comuna.

"5o. Que aparecen como principales responsables de la sanción de esa concesión: a) El Dr. Fernando de Prat Gay, que intervino en el triple e incompatible cargo de abogado de las empresas y a la vez diputado nacional y senador provincial; b) El presidente de la comisión redactora de la misma concesión, Dr. Manuel Andreozzi, que aparece en una evidente connivencia con las empresas; c) El vicepresidente de la misma comisión, Dr. Ignacio Araoz hijo, que tuvo también una actuación decisiva en la elaboración y sanción de la ley al obrar en todo momento solidariamente con el Dr. Andreozzi.

"6o. Que la responsabilidad de los demás miembros integrantes de la comisión nombrada, Dr. Roberto Martínez Zavalía, señor Ovidio Warnes Palacio y José Fernando Posse es menos grave por cuanto la conducción del asunto es obra principal de los nombrados anteriormente, pero le es imputable la negligencia y despreocupación con que actuaron, injustificables en el ejercicio de la función pública.

"7o. Que en lo que respecta al Dr. Martínez Zavalía es particular, con excepción de la negligencia y desconocimiento del asunto con que actuó, su participación anterior en el mismo asunto como concejal y su posterior intervención como legislador en el período 1939-1941, lo pone a cubierto de toda sospecha de connivencia con las empresas concesionarias".

Un tren arrolló a un hombre, dándole muerte

BUENOS AIRES, 24. (PU). — En las calles Caldas y Girardot, un tren del ferrocarril Pacífico embistió y dió muerte a Pedro Kancki, polaco de 44 años.

Las autoridades policiales de la sección 29a. han iniciado la instrucción del sumario correspondiente con intervención del juez federal, Dr. Fox.

Desde el 1o. de julio se abonarán títulos nacionales en Rosario

BUENOS AIRES, 24 (PU) — El Ministerio de Hacienda informó hoy que a partir del 1o. de julio próximo, la sucursal del Banco de la Nación Argentina en la ciudad de Rosario tendrá a su cargo el pago directo y libre de gastos de la renta y amortización de los títulos emitidos por el gobierno de la Nación.

El amplio mercado de que gozan los títulos de gobierno y la creciente difusión que vienen teniendo en estos últimos años, hace necesario extender la atención de sus servicios de modo que puedan ser satisfechos en cualquier punto del país en forma sencilla y rápida.

Como por ahora no se podría establecer un procedimiento que contemple las conveniencias de todos los tenedores del interior, se ha convenido por iniciar este servicio en centros económicos y bursátiles que, por su importancia y organización bancaria, permiten una realización inmediata. A fin de iniciar estas operaciones se ha convenido entre el Banco Central de la República Argentina, en su carácter de agente financiero del gobierno nacional y el Banco de la Nación Argentina un procedimiento para que la sucursal de éste en Rosario se encargue del pago de los cupones y títulos nacionales, libre de gastos, es decir, en forma análoga a la que se realiza en la capital federal.

efectividad del trabajo mensual, la naturaleza del mismo y el costo de la vida, se ha dispuesto por decreto del P. E. aplicar aquellos salarios para los trabajadores del ministerio en consonancia con las circunstancias apuntadas.

Cancelación de letras de tesorería

BUENOS AIRES, 24 — El Banco Central de la República en su carácter de agente financiero del gobierno, ha cancelado hoy con fondos de la Tesorería General de la Nación letras de tesorería por valor de 19.350.000 pesos.

LA EXPLOTACION DEL PETROLEO SE INICIO EN EL PAIS EN 1886

BUENOS AIRES, 24. — Nuevamente vuelve a cobrar actualidad el problema de la explotación petrolífera. Siempre se ha reconocido su importancia fundamental, pero mucho más desde el estallido de la última guerra, por su íntima relación con la industria moderna y, sobre todo, con los medios de transporte.

En la Argentina la explotación petrolífera se remonta al año 1886. En esa época se hicieron trabajos de investigación geológica en Mendoza, en la zona de Cacheuta, en Neuquén y en la región andina. Y es en Comodoro Rivadavia, desde 1903 a 1907, cuando, realmente, se realizan los cateos más serios con los que se abren los primeros capítulos de la historia petrolífera argentina. Inició esos trabajos en 1903 una comisión enviada por la División de Minas, Geología e Hidrología. Cuatro años más tarde, el 13 de diciembre de 1907, cuando ya empezaban a desvanecerse las esperanzas, se notan, a una profundidad de 540 metros, los primeros vestigios de petróleo.

Son curiosas las cifras del petróleo extraído en los primeros años: 18 metros cúbicos en 1907; 1.820, en 1908; 2.988, en 1909 y 3.282, en 1910; lo preciso para las calderas de explotación y un poco para los ferrocarriles del Estado. Pero el futuro económico del país exigía medidas firmes y, por ello, el 29 de agosto de 1910, se sancionó la ley 7059, la que reserva para el Estado una zona de 5.000 hectáreas en aquella promisoria región. Es, a partir de entonces, cuando se intensifica la explotación del petróleo que se extiende, en 1918, a los pozos de Plaza Huincul (Neuquén); en 1926, en Salta y Mendoza y en 1933 en Jujuy. Desde entonces la curva va en ascenso para llegar en 1940 a 3.300.000. Sigue siendo Comodoro Rivadavia la zona más importante, ya que representa las tres cuartas partes del total de petróleo bruto producido en la República. La región de Plaza Huincul produce un petróleo que posee un porcentaje tres veces superior de gas y nafta que el de Comodoro Rivadavia. Esto justifica que se la tenga clasificado como el mejor del país.

La producción y el consumo de fuel-oil, nafta, diesel-oil y aceites lubricantes se ha mantenido paralela a la del petróleo; se ha observado un descenso en la producción de gas-oil.

Regiones reservadas

Siempre es interesante recordar para quienes gustan de estadísticas, que las regiones especialmente reservadas para la explotación y exploración de los hidrocarburos flúidos, son:

1o. Reservas nacionales, que comprenden todos los territorios de la Nación, con una extensión de 1.210.000 kms.

2o. Convenios de las provincias con Y.P.F. para explotación y exploración por parte de la institución oficial: Mendoza, San Juan, norte de Córdoba, San Luis y departamento San Cristóbal de la provincia de Santa Fe (127.000 kilómetros cuadrados).

3o. Reservas en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y partidos del sur de Buenos Aires (216 mil kilómetros cuadrados).

4o. Reserva de explotación por parte de Y.P.F. de una zona [illegible] la provincia de Salta, limítrofe con Bolivia (33.600 kilómetros cuadrados).

5o. Zonas no afectadas [illegible] particulares.

UNA GRAN TORMENTA HA CAUSADO DAÑOS E[N] EL F. C. TRASANDIN[O]

MENDOZA, 24 (UP). — El temporal de nieve que desde hace varios días azota una zona de la cordillera se mantiene en toda su intensidad, habiendo causado perjuicios de consideración a las vías del ferrocarril trasandino, como consecuencia de los bloques de piedra que cayeron sobre los rieles.

A lo largo de cuatro días de continuas nevadas, tanto las vías como las elevaciones que las bordean se encuentran cubiertas por una capa de más de tres metros que impide las comunicaciones no sólo por tren, sino también por carretera. Ese fenómeno provocó varios desprendimientos de rocas que cayeron sobre las vías desde Puente del Inca hasta el territorio chileno, lo que ha originado la detención de varios convoyes ferroviarios. Merced a arreglos realizados con la premura del caso, se ha conseguido hacer llegar a los trenes hasta la estación Zanjón Amarillo.

El administrador de la aduana local, señor Elodoro Lagar, al referirse al temporal en rueda de periodistas, hizo resaltar la magnitud de éste. Añadió que en Las Cuevas el personal del resguardo aduanero integrado por tres empleados han quedado bloqueados juntamente con otros quince personas que han buscado allí alojamiento. Los citados están viviendo una situación angustiosa ante la falta de alimentos y [illegible] partir [illegible] tenían entre [illegible].

En cuanto a la situación existente en Punta de Vacas no es [illegible] angustiosa [illegible]. También allí hay dos empleados aduaneros bloqueados en el [illegible] por un metro y medio de [illegible]. El encargado de este resguardo mediante un telegrama enviado al señor Lagar, destacó la situación de gravedad en que se encuentra conjuntamente con un sobrino [illegible] combustible para atemperar la temperatura. Esta situación [illegible] más difícil ante la temperatura glacial y la falta de combustibles para aminorar sus [illegible].

Tanto en Puente del Inca como en Puente de Vacas y otros lugares de la alta cordillera, el termómetro acusaba en las últimas horas más de 10 grados bajo cero. La línea del ferrocarril trasandino que une a la Argentina con Chile ha sufrido perjuicios de gran importancia que han paralizado el tránsito. En el túnel de Las Cuevas se halla detenido un tren [illegible] teniendo que se dirigía a Chile. El personal del convoy ha tenido que sacrificar a varios animales para alimentarse. Un rodado de enormes proporciones que se precipitó a las vías, a la altura del kilómetro 131, provocó daños en una extensión de 180 metros. También en Las Cuevas se encuentran detenidos más de 200 vacunos propiedad de los invernadores [illegible].

Una comisión de técnicos del ferrocarril trasandino ha partido hacia el lugar donde se registraron los mayores perjuicios a fin de adoptar las medidas de previsión necesarias, aunque se calcula que la reparación demandará varios [illegible].

Se registró aumento en el intercambio comercial

BUENOS AIRES, 24 — El Ministerio de Hacienda [illegible] conocer el informe de la Dirección General de Estadística de la Nación, haciéndose saber que el valor efectivo del intercambio comercial argentino, excluído el oro, en los primeros cinco meses de 1944, alcanzó a 1.242.720.000 [illegible] contra 1.098.478.000 en igual período de 1943. Representa, en consecuencia, un aumento de 168.250.000.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, JUNIO 24 DE 1944

La libertad de prensa y la paz

Un cable de Nueva York publicado en nuestra edición de ayer da cuenta de una iniciativa importante por lo que representa, como definición de ideas, aunque en el terreno de la práctica pudiera objetarse su poca efectividad, al menos, si se considera que la prensa, como todas las otras manifestaciones de la vida social refleja y se ajusta a condiciones que pocas veces pueden establecerse a priori. Como definición que en nuestros antecedentes históricos encuentra amplia justificación, esta noticia es de las que realmente satisfacen a todo espíritu amante de la libertad de expresión, y de la paz como resultado de esa libertad debidamente encauzada y aprovechada.

El presidente de la sociedad norteamericana de propietarios de diarios ha dispuesto designar una comisión que se encargará de proponer aquellos acuerdos internacionales necesarios para lograr una uniformidad de legislación en pro de la libertad mundial de prensa, considerando que esa libertad fomenta una conciencia antibélica, y despertará sentimientos a favor de la paz. La exposición, dice ese dirigente, de los verdaderos motivos de las guerras contribuiría a impedir futuros conflictos.

En el terreno local, la comisión presentará a las dos convenciones políticas que se reunirán para proclamar las plataformas electorales y los programas del futuro gobierno norteamericano de los partidos republicano y demócrata, proyectos en ese sentido.

En nuestro país existen antecedentes ilustrativos con respecto a las ventajas de dicha libertad, asegurada ampliamente en la República por la constitución política que nos rige, en el esclarecimiento de una conciencia nacional favorable a las soluciones del derecho. No han pasado tantos años para que no quede memoria de aquellas dificultades de carácter internacional que el país afrontó y resolvió con éxito, y que la prensa argentina contribuyó a plantear y esclarecer con patriotismo y ponderable discreción. Esa conciencia necesaria para que países colindantes mantengan, sin equívocos o torpezas de mal gusto, la buena relación y la armonía necesarias con todos los pueblos hermanos y con las naciones más distantes, en gran medida es consecuencia de la prédica y la acción de conocimiento y de divulgación, de acercamiento y de estudio, que la prensa honesta realiza. Esa atención permanente sobre las razones más sagradas de la tranquilidad pública, como también la acción de crítica oportuna y de ilustración sobre los motivos ocultos que suelen provocar o precipitar los conflictos entre países que nada tienen que ganar en la guerra, es indudable que influiría favorablemente en el sentido de despertar una conciencia francamente pacifista e inclinada a la solución legal de los conflictos.

Pacifismo no es cobardía; amor a la paz y al imperio de las normas del derecho mejor fundado, no es renuncia a los deberes que un necesario patriotismo impone. Desdichados los pueblos que no posean el exacto sentido de su dignidad nacional y que no sientan ese amor a la patria que contribuye a exaltarlos como individuos, dándoles colectivamente un amplio sentido de la solidaridad. El patriotismo impone sacrificios sin medida; entre ellos el de la tranquilidad y el de la vida. Pero las guerras destruyen, también, cuando son consecuencia de actos impolíticos, de agresiones injustas, de exaltaciones indebidas, de errores y de torpezas, en el seno de los pueblos que las soportan, el necesario respeto y el imprescindible amor a las instituciones del país, a los símbolos, a las tradiciones, a la sociedad misma que las ha permitido en perjuicio de una civilización determinada, de una nacionalidad, de un grupo étnico que tenía derecho a resolver sus conflictos en paz.

La guerra como fenómeno inevitable; la guerra, como único medio de resolver situaciones de hecho, o necesidades comerciales, o vanidades, o problemas complicados artificialmente, debe ser constantemente combatida por las personas cultas, por las que poseen sentimientos cristianos y aman a sus semejantes.

Es en este sentido que la libertad más amplia de prensa para defender a los pueblos mediante la ilustración oportuna, de esos peligros, debe constituir un ideal en cada país. Como decía mos al comienzo de este comentario, nuestros servimos de ejemplo de las ventajas que se obtienen asegurando esa libertad firmemente y velando por ella en forma permanente y leal a los sentimientos de solidaridad humana.

Desgravación necesaria

En Rosario se ha iniciado un movimiento tendiente a que se supriman las patentes que gravan a los comercios de esta provincia y que se los coloque en igualdad de condiciones con los de la capital federal y los territorios nacionales que, en su mayoría, están eximidos de dichos gravámenes. La entidad que ha tomado la iniciativa, según se informa, ha solicitado la colaboración de las asociaciones representativas del comercio y de la industria de la provincia y ha recibido ya numerosas adhesiones para esta campaña, que culminará con la presentación de un memorial a los poderes públicos en el que se expondrán los fundamentos de la petición.

Se trata, en realidad, de un problema que se viene debatiendo desde hace largo tiempo en nuestra provincia. Ha sido una aspiración constante en todos los tiempos que fueran suprimidas las excesivas patentes que deben soportar los comerciantes y que en definitiva recaen, forzosamente, sobre el consumidor. Sin embargo, en los últimos años las patentes provinciales han sufrido grandes aumentos, y a este respecto resulta oportuno recordar lo ocurrido en el año 1941 en ocasión de consignarse la ley de patentes que debía regir para 1942 y que rige en la actualidad. Se planteó un conflicto entre las entidades representativas del comercio y la industria y el gobierno de la provincia, al [illegible] mantenerse el fisco en una posición intransigente, con la cual recargaba la economía general de la provincia con gabelas excesivas, que sumaban varios millones de pesos. Los impuestos se sancionaron y se mantuvieron y en esa oportunidad fué cuando se renovaron las promesas, hechas en reiteradas oportunidades, de que las patentes provinciales serían rebajadas y muchas suprimidas, cuando se lograra del gobierno de la Nación una mayor participación en los impuestos unificados y en los de réditos.

Es evidente que, además de los factores de orden político que han influido en la creación constante de nuevos impuestos, para satisfacer las necesidades imperiosas de los presupuestos cada vez más elevados que se han confeccionado desde el año 1937 a esta parte y para subsanar, a costa de la población, los desaciertos y dilapidaciones administrativas en todos los órdenes, los habitantes del país vienen sufriendo las consecuencias de la mala política impositiva que se viene aplicando desde hace muchos años. Las iniciativas que periódicamente se han presentado, no han sido objeto de una seria consideración, pues nunca se ha encarado la revisión de los gravámenes fiscales de modo de ajustarlos a un régimen racional que contemple con un criterio de equidad y justicia la situación en que se coloca a todos los que trabajan y producen y que son los que cargan con las consecuencias de una superposición de cargas de toda índole, a cargo de la nación, las provincias y las municipalidades, entre las cuales, en ciertos momentos, ha llegado a establecerse una especie de rivalidad impositiva.

El país se encuentra en un verdadero caos impositivo. Las distintas jurisdicciones con facultades para aplicar gravámenes, han seguido su propia política y nunca se ha tenido en cuenta, en conjunto, a la población del país, que ha resultado en definitiva víctima de las creaciones constantes de gravámenes, que se aplican sin mayores discriminaciones y sin atender a la naturaleza de las actividades a que afectan. Los artículos de uso y consumo de la población, están sujetos a impuestos que se van acumulando desde la producción primaria hasta los productos elaborados.

Que debe hacerse una revisión del sistema impositivo en vigor, para darle una orientación que se conforme a las necesidades y a la realidad actual del país, es un asunto que ya nadie discute entre nosotros. Y que es una aspiración de los industriales y comerciantes, y en general de todos los habitantes del país, un oportuno alivio en las cargas fiscales, se viene poniendo de manifiesto a través de las innumerables y fundadas presentaciones ante los poderes públicos. Distintas circunstancias vienen a reforzar los argumentos que al respecto se han expuesto. Por una parte debe considerarse la influencia que el conflicto bélico ha tenido en la economía general del país y en especial en determinados sectores el trabajo y la producción donde, si en épocas consideradas normales las cargas resultaban pesadas, ahora resultan abrumadoras. Por otra parte, el reajuste de gastos que se ha logrado y la normalización en la percepción de impuestos ha dado como resultado importantes superávits, que en cierto modo demuestran que ingresadas regularmente las rentas, éstas sobrepasan las necesidades fiscales. Es la oportunidad, por lo tanto, de que dichas medidas se traduzcan en un alivio para los contribuyentes.

Régimen nacional de previsión social

Desde estas columnas venimos insistiendo desde hace años en la necesidad de una revisión total y a fondo del régimen de previsión social imperante en el país. Por otra parte es, desde hace tiempo, un asunto acerca del cual se han formado una conciencia los gobernantes y todas aquellas personas que, por sus conocimientos técnicos y su versación en materia de protección social, han formado criterio acerca de la forma cómo debería encararse en la práctica el problema en nuestro país como lo demuestran interesantes proyectos presentados oportunamente a las cámaras legislativas nacionales y las publicaciones que se han hecho al respecto y que indicaban que el país, necesariamente, tarde o temprano, se encaminaría hacia la implantación de los organismos que, en esta materia, deben responder a las exigencias del momento y contemplar adecuadamente la realidad social.

Resultan, por consiguiente, significativos los discursos que se han pronunciado con motivo de hacerse cargo de sus funciones el presidente del Consejo Nacional de Previsión Social. Se trata, con la creación de este organismo, de alcanzar la necesaria unidad en materia de previsión social, buscando la unificación y coordinación de los distintos regímenes existentes en el país. Sobre esta necesidad se viene insistiendo desde hace años, y ella se abona con la simple mención hecha por el presidente del nuevo organismo, del hecho de que existan 80 leyes nacionales de jubilaciones y pensiones dictadas por el congreso en los últimos 30 años. Debemos agregar, por nuestra parte, las que en el mismo sentido se han dictado por parte de las provincias y de muchas municipalidades, además de la creación de organismos de distinta naturaleza con fines de protección social. Tanto en el orden nacional, como en el provincial y municipal, se ha incurrido, como lo hemos señalado en reiteradas oportunidades, en los mismos errores. La mayoría de las leyes y ordenanzas sobre jubilaciones y pensiones, adolecen de vicios de origen, que son los que han contribuido a que las cajas creadas, a poco de entrar a otorgar beneficios, se encontraran frente a las más apremiantes situaciones financieras y ante la perspectiva de no poder cumplir con sus finalidades fundamentales. A este respecto, tienen experiencias por demás desalentadoras la mayoría de los jubilados y pensionados del país.

Ha señalado el presidente del Consejo Nacional de Previsión Social que se trata de un problema universal, y al respecto trajo a colación los conceptos contenidos en la Carta del Atlántico, uno de cuyos enunciados se refiere a la necesidad de realizar la más completa colaboración entre todas las naciones en el campo económico con el objeto de asegurar para todos mejores tipos de trabajo, reajuste económico y seguridad social. Hacia esos fines tiende en Gran Bretaña el plan Beveridge, cuyos lineamientos han tenido repercusión en todo el mundo, pues traducido a las más diversas idio[mas] [illegible] do el tema dominante en la última conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, que al adoptar la denominada "Carta de Filadelfia", sostiene que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen el derecho de perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades. Lograr las condiciones que permitan llegar a este resultado —agrega— debe constituir el propósito central de toda política nacional y de toda política internacional.

En nuestro país existen numerosos núcleos sociales a los cuales no les alcanza en ninguna forma el beneficio de un régimen de previsión. Aquellos sectores del trabajo que vienen gozando de sus ventajas tienen mucho a qué aspirar aun en lo que respecta a un régimen que contemple en forma integral la serie de contingencias que pueden afectar al individuo y que reclaman una acción integral destinada a que se cuente con sistemas de protección social adecuados a la realidad y a las necesidades, en cuanto éstas abarcan al ser desde antes de su nacimiento. Aquel régimen de protección, por consiguiente, debe alcanzar a todos los sectores de la sociedad y cubrir aquellos riesgos que, como la enfermedad, la incapacidad, la vejez y la desocupación, están al acecho constante de las clases más numerosas, y que tienen un derecho universalmente reconocido a un mínimo de bienestar y seguridad.

El Estado asume en esta forma, una seria responsabilidad frente a las necesidades del individuo, en cuanto se hace cargo de su situación y se compromete a asegurarle un grado decoroso de bienestar y de justicia. Dentro de las ideas y conceptos que dominan en el mundo con respecto a la seguridad social, constituye hoy un anhelo, en todos los países en que se ha llegado a un nivel elevado de conciencia social, un régimen donde se cumplan aquellos propósitos dentro de los principios fundamentales de respeto a la libertad y dignidad del individuo.

Periodismo

El homenaje a "La Nación" y "La Prensa"

A las numerosas adhesiones recibidas por la comisión provisoria encargada de promover la constitución de una comisión de homenaje a los diarios "La Prensa" y "La Nación", que próximamente cumplirán 75 años de vida, se han agregado últimamente las siguientes: Dr. Mariano R. Tissembaum, Biblioteca Mariano Moreno, Bolsa de Comercio, Sociedad Industrial de Santa Fe, Centro Asturiano, Club Atlético Unión, Federación Santafesina de Bochas, Club Universitario, S. C. Weber, Asociación Amigos del Arte, Rotary Club de San Justo, Club de Regatas Santa Fe y Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió a su despacho esta mañana el interventor federal, ingeniero Manuel Argüelles, que concedió algunas audiencias.

También concurrió al despacho el secretario de Hacienda y O. Públicas, a cargo de la cartera de Gobierno, ingeniero Luciano F. Micheletti.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Designación de comisionado comunal

Ha sido designado comisionado ad-honorem en la comuna de Maciel, departamento San Jerónimo, el señor Bartolomé Bignoli.

Subsidio a la Dirección Municipal de Cultura de Rosario

La Dirección Municipal de Cultura de Rosario solicitó un subsidio para atender los gastos de la organización del XXIIIo. Salón Anual de Bellas Artes de Rosario, que será inaugurado el 9 de julio venidero en el Museo Municipal.

La intervención federal, teniendo en cuenta que dicho acto es uno de los números del programa del 9 de julio venidero, ha acordado un subsidio de seis mil pesos para solventar los gastos del mismo.

Creación de una comisaría de islas en la Jefatura de Policía de Rosario

Por resolución de la intervención nacional, ha sido autorizada la Jefatura de Rosario, para instalar una comisaría de islas, cuya ubicación será establecida por la misma.

También se autoriza la adquisición de una lancha y de un bote con motor portátil, y cinco caballos, destinados al servicio de la nueva comisaría.

Archivo General de los Tribunales en esta capital

Ha sido nombrada jefa del Archivo General de los Tribunales en esta capital, la señorita Yor J. Bueno López, y segundo jefe de la repartición el señor Eliseo Gualberto Quirós, que desempeñaban dichas funciones en carácter interino.

Por el mismo decreto ha sido confirmado el personal de la dependencia.

Tribunales de la Segunda Circunscripción

Ha sido designado 2o. jefe del archivo de tribunales en Rosario, el escribano don Francisco A. Vicens, en lugar del señor Andrés G. Anastasia, que se acoge a la jubilación. Secretario del juzgado de paz letrado de la primera sección en reemplazo de Vicens, al señor Manuel A. Basualdo, y auxiliar mayor del juzgado de primera instancia civil de la tercera nominación, en lugar de Basualdo, al señor Juan C. Avila.

Registro de Contratos Nro. 15

Ha sido concedida la regencia del registro de contratos públicos No. 15 de esta ciudad, al señor Filandro Lozano (h.).

Por otro decreto ha sido aceptada la renuncia del escribano señor José A. Quenya, de su adscripción al registro No. 132, de San Gregorio, departamento General López.

Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de la 1a. Sección Escolar

Asamblea general ordinaria

Mañana a las 9.30 celebrará su asamblea general trimestral, en su local de la calle 1o. de Mayo 2612, la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de la Primera Sección Escolar, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: 1o. Acta anterior; 2o. Memoria y balance del ejercicio 1943-44; 3o. Renovación de la comisión directiva [illegible]

Fué aceptada la renuncia del ministro de S. Pública

También renunció el subsecretario de dicho departamento

Pasadas las 20 se conoció anoche la información oficial de que el Interventor Federal, había dado un decreto aceptando la renuncia presentada por el ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Gabriel Gálvez Bunge.

En el decreto de referencia se dan las gracias al dimitente por los servicios prestados.

Dimite el subsecretario

Esta mañana a primera hora se conoció también la presentación de la renuncia por el subsecretario del referido departamento, señor Manuel Lezica.

Antes de las 11 se informó que el Interventor Federal había aceptado la dimisión del mencionado funcionario, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Nuevo subsecretario

Por un decreto de la Intervención Nacional, ha sido designado subsecretario del Ministerio, el actual presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Ernesto Aberg Cobo, con retención de estas últimas funciones.

El doctor Aberg Cobo asumió sus funciones a las 11.30, después de haber prestado el juramento de práctica en el despacho del Interventor Federal con asistencia del ministro Ing. Michelettí y otros funcionarios.

Poco antes de medio día se conoció un nuevo decreto por el que se encarga de la cartera de Salud Pública al referido subsecretario.

Notas

Ideas sobre crítica

Hablar de un tema tan difícil y tan lleno de resonancias como la crítica, a vuelapluma y sin una adecuada preparación escolástica, es algo que debe parecerle una herejía a los eruditos contemporáneos, cuya respetable opinión, por falta material de tiempo, no siempre puede solicitar el afanado periodista. Lo primero que sobre la crítica ocúrresele a éste, sin necesidad de consultar autores que le den la razón en eso, es que la crítica se practica desde tiempo inmemorial y probablemente desde que hay hombres en el mundo. La razón de que la humanidad sea tan proclive a la crítica, consiste en que el ser humano, por ser imperfecto, aspira a la perfección, ya que no en sus propias obras, por lo menos en las ajenas. Los defectos de éstas le molestan soberanamente, por la misma razón que una nariz demasiado larga choca en el centro de un rostro hermoso y parece como que atrae las miradas de reprobación de los transeuntes. Dan ganas de preguntar al que la lleva: ¿Por qué tiene usted tanta nariz? Pregunta que no formulamos porque nos lo prohibe la discreción y porque una nariz excesiva es un defecto irremediable, a menos que su dueño se resigne a ponerse en manos de un cirujano estético que transforme su órgano olfatorio en una prominencia digna de Apolo. Si en vez de una nariz defectuosa se tratara de una ortografía de la misma clase, nadie podría librar al que la tuviese de las ásperas críticas de los que saben al dedillo cuándo una palabra lleva hache o se escribe con b (labial).

Esto es tan inevitable como la misma muerte. Los hombres son censores implacables de la conducta ajena. También lo son de la propia, pues no hay ebrio que no conozca su propia debilidad y que no se la reproche amargamente; la necesidad de perfección que el afán crítico revela, es la más segura señal de que somos imperfectos y de que no queremos serlo. La crítica de lo ajeno tiene, muchísimas veces, un aguijón de malicia, pues raro es el hombre que no se siente interiormente complacido ante la imperfección de su prójimo, que en cierto modo le sirve como justificativo de la suya. Así como una nación crece en potencia o en riqueza porque las naciones vecinas menguan, sin hacer aquélla nada que justifique dicho crecimiento, así también el hombre imperfecto —y todos lo son— siente que disminuye su imperfección al compararla con la ajena. El tuerto es rey entre los ciegos, como suele decirse.

Pero, más o menos tendenciosa o maliciosa, la crítica es sumamente útil y más útil aún cuando se impregna de cierta ironía. Lin-Yutang experimentaba singular deleite viendo a un filósofo idealista atacado de dolor de muelas, sin acordarse en tal momento del espíritu puro ni de las abstractas propiedades del alma. Una muela enferma es mala preparación para la metafísica, que requiere, para ser estudiada con provecho, poseer un cuerpo que "no se sienta", es decir que disfrute de cabal salud y cuyos órganos funcionen admirablemente.

Los hombres lo han criticado todo. Dícese que Alfonso Diez el Sabio, rey de Castilla, permitióse críticas al Todopoderoso por haber creado un mundo tan imperfecto y llegó a decir que, si Dios le hubiera pedido parecer, dicho mundo habría salido bastante mejor. Semejante blasfemia sólo pudo ser dicha en un siglo de tan escasa cultura intelectual como el de aquel rey. Hoy se sabe que el universo es bastante más perfecto de lo que suponía el erudito monarca castellano.

Manuel Kant, el ordenado filósofo de Koenisberg, hizo una crítica de la razón en la que dejó a ésta bastante malparada, aun cuando no tanto como lord Balfour, quien declaró rotundamente que "el cerebro humano es un órgano para buscar la comida, tal como lo es el hocico de un cerdo".

La crítica de los valores o de la jerarquía de éstos es, en la actualidad, una de las principales tareas de los filósofos, como lo es también la crítica del conocimiento, o "gnoseología por mal nombre", como decía un estudiante de Humanidades que se las daba de gracioso.

Estudios críticos sobre las lenguas en general o sobre ciertos dialectos en particular, hay bastantes como para formar una nutrida biblioteca y su número es mayor cada día, a medida que aumenta el interés por las formas de expresión del pensamiento en los diversos pueblos.

La crítica de los valores o de tiros que se han usado en los diferentes países y épocas, empezó con Herodoto, "padre de la historia", y sigue dando que hacer a la actual generación. Es sabido que la crítica que hoy prevalece es la que se hace de la democracia. La pobre ha quedado irreconocible a fuerza de palos, aunque, como era de esperar, los que le han dado son palos de ciego, pues la democracia jamás ha sido puesta en vigor plenamente en parte alguna y lo que con este nombre se conoce [illegible]

o sea el gobierno de los más ricos.

También han merecido severas críticas los distintos sistemas sociales o económicos, cada uno de los cuales tiene defectos abominables y ciertas virtudes efectivas.

La crítica literaria en tono menor o mayor va desde las agudezas del "Pescatore di Perle", de "Fray Candil" o de Valbuena, hasta los etéreos espacios intelectuales de Paul de Saint-Victor y de Saint-Beuve, o se impregna de preocupaciones sociales.

Pero lo que más aplace, como decían los clásicos, es la crítica del hombre de carne y hueso, del hombre unamunesco. A esa crítica se dedican muchos con deleite y ferocidad, lo que a su vez fué criticado por Benavente en su obra dramática titulada "La comida de las fieras", como así también por todos los moralistas antiguos y modernos, con el brillante resultado que es posible comprobar a diario, en cualquier corrillo de café o en cualquier reunión de comadres. No hay nada ni nadie que se haya librado de la crítica: ni el Todopoderoso, ni el tiempo, ni la ciencia, ni las artes. Pero hay que distinguir entre la crítica sana y constructiva y la crítica denigrante y maliciosa. La primera es la única que merece alabanza y que conviene estimular. La segunda, por muy aguda que sea, se reduce a vulgar chismorreo. Lo difícil es acertar con el justo medio entre la una y la otra, de modo que no se caiga en la segunda al ensayar la primera. Y para ésto, desgraciadamente, no hay reglas fijas.

Consejo de Educación

Las actividades del día

Con la presidencia del profesor Leopoldo Marechal, y con asistencia de los vocales profesor Guillermo Lobo y Dr. Miguel Ferrer Deheza y del secretario general interino Sr. José J. Boni, celebró sesión el Consejo, habiéndose considerado numerosos asuntos de orden educacional y administrativo sobre los cuales se informará oportunamente.

Refección de locales escolares

La Sociedad Cooperadora de la escuela 812 de Campo La Adelaida, distrito Traill, departamento San Martín, ha realizado por su cuenta y cargo trabajos de construcción de un galpón garage de 5.50 por 4.50 en el edificio escolar.

—El Consejo acordó anticipos a la Sociedad Cooperadora de la escuela 168 de Maggiolo para la construcción de un aljibe, y al jefe de la oficina técnica para que por administración efectúe los trabajos de arreglo de veredas en el edificio que ocupa la escuela "Presidente Roca" de esta ciudad.

—Por resolución de ayer, fueron adjudicados los trabajos de reparación de techos del edificio que ocupa la escuela 419 de Tostado, departamento 9 de Julio.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

La disertación del señor De Carolis

El lunes próximo a las 18.15 tendrá lugar en el salón de actos del primer piso del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", la disertación a cargo del escritor señor Victorino De Carolis, quien hablará sobre el tema "Bamba, su significado histórico y su repercusión en el extranjero".

La señorita Maruja Ortega, profesora de declamación ilustrará esta disertación recitando diversos fragmentos del libro del poeta Ataliva Herrera, que tanto éxito obtuviera a raíz de su aparición.

La entrada para el público es absolutamente libre, como ocurre con todos los actos organizados por el Museo.

Comisión Provincial de Bellas Artes

Las exposiciones del grabado universal y de la pintura inglesa

El 8 de julio se inaugurará la exposición del grabado universal, desde Durero y los maestros alemanes hasta Whistler y Anders Zorn, pasando por Rembrandt, Tiepolo y la escuela italiana, los grabadores ingleses y franceses del siglo XVIII, Claude Lorrain, el Canaletto, etc.

Durante el mes en que permanecerá abierto este salón se impartirán cuatro disertaciones. Hablarán sucesivamente Horacio Caillet-Bois sobre la epopeya gráfica; Gustavo Cochet sobre el oficio de grabador; José Planas Casas sobre el grabado en el arte del libro y Agustín Zapata Gollán sobre los miniaturistas medievales.

Terminada esta exposición se inaugurará, en el mes de agosto próximo, la de pintura inglesa, que se acaba de clausurar en Buenos Aires con los auspicios del Consejo Británico de Londres.

Caja de Asistencia Social a la Vejez

Nuevo encargado de la repartición

Por una resolución emanada de la intervención nacional, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, y atento al informe presentado por el interventor-delegado en la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez y a los Huérfanos, ha sido aprobada la actuación del subsecretario de Salud Pública y Trabajo, en su carácter de delegado-interventor en la referida Caja.

Por la misma resolución se dan por terminadas las funciones del subsecretario en la mencionada repartición, como delegado interventor, se le agradecen los servicios prestados en tal carácter y se encarga internamente de las funciones pertinentes al secretario general de la repartición, señor Daniel A. Arcas.

Asociación Bancaria

Visita del interventor en la Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias

Invitado especialmente por las autoridades de la seccional Santa Fe, de la Asociación Bancaria, ha visitado la sede de la entidad, el doctor Oscar Meana, delegado interventor ante la Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias, en oportunidad de visitar esta ciudad con motivo de la conferencia que el doctor Meana pronunció en la Universidad del Litoral, sobre el tema "Teoría de la incapacidad productiva en relación con las leyes de amparo social".

En tal oportunidad las autoridades y asociados de la entidad, ofrecieron un refrigerio en honor del visitante [illegible]

Comando de la Defensa Antiaérea del Interior

Segundo Concurso de Affiches de propaganda de los servicios de la defensa antiaérea pasiva

"El Ministerio de Guerra por intermedio del Comando de Defensa Antiaérea del Interior, ha organizado un concurso de "affiches" de divulgación del peligro aéreo en todo el territorio del país y cuyas bases son las siguientes:

1o.) Llámase a concurso para realizar un "affiche" que interprete gráficamente: la idea del peligro aéreo, previsiones para contrarrestarlo, acción disciplinada y serena que corresponde a la población ante un ataque aéreo y muy especialmente, que sirva para mantener latente en la misma, la realidad indiscutible de ese peligro. Deberá tratarse de no representar en alto grado escenas de terror o pánico.

2o.) Podrán participar en el concurso los artistas nacionales y extranjeros.

3o. El tema del "affiche" será libre de concepción, debiendo asociarse al concepto plástico con el sentido publicitario que sus finalidades exigen.

Deberá llevar obligatoriamente, la siguiente leyenda: "Ministerio de Guerra".

4o.) El "affiche" deberá ser efectuado a cuatro colores planos, sobre cartón rígido o bastidores de 0.74x1.10 mts. de alto y deberán ser presentados cubiertos y lacrados.

5o.) El autor entregará con su trabajo un sobre lacrado que contendrá el tema del "affiche", sus datos de identidad y dirección de domicilio. En el exterior del sobre se inscribirá solamente el lema adoptado.

6o.) Se establecen los siguientes premios: primer premio, $ 1.000; segundo premio, $ 500; tercer premio, $ 300; cuarto premio, $ 200; quinto premio, $ 100; sexto premio, $ 75; premio estímulo, $ 50; premio estímulo, $ 50; premio estímulo, $ 50; premio estímulo, $ 50.

7) El jurado estará integrado por los más destacados y prestigiosos artistas del país y oficiales de este comando.

8) Las obras premiadas, como así los derechos de reproducción, quedarán de propiedad exclusiva del Comando de Defensa Antiaérea del Interior. Los demás trabajos no premiados, serán devueltos a sus autores sin remuneración alguna.

9) Los trabajos se recibirán en el Comando de Defensa Antiaérea del Interior, calle Santa Fe No. 1637 segundo piso, hasta el día 10 de agosto próximo, a las 12.

10) La presentación al concurso implica la plena aceptación de las condiciones expresadas.

11) A fin de facilitar este concurso, a continuación se determinan los tópicos que pueden ser considerados como guía para la realización del mismo.

a) Consecuencia y efecto de un bombardeo; b) La acción en el hogar contra una bomba incendiaria; c) Vigía de incendio en funciones; d) Atención de heridos y gaseados; e) Escenas de la vida en los refugios; f) Puestos de socorros móviles; g) Un servicio trabajando en la remoción de escombros; h) Escenas de la evacuación de un pueblo; i) Apuntalamiento y reparación de destrozos ocasionados por la acción de un bombardeo; j) Una oficina de información y ayuda; k) Servicio de emergencia para la alimentación y auxilio de la población; l) Pelotón reparando cañerías; m) Oscurecimiento; n) Actividades de un pelotón de voladuras ante una bomba no explotada; o) La mujer en funciones antiaéreas; p) El urbanismo y construcciones antiaéreas; q) Enmascaramiento.

12) Independientemente de los premios que este Comando otorgue a los trabajos mejor calificados, las Juntas de Defensa Antiaérea Pasiva de Provincias y Territorios podrán por su parte, si así lo consideran conveniente, premiar a los participantes locales, que hayan obtenido premio en este certamen.

Recompensas a los artistas santafesinos no premiados

Con motivo del segundo concurso de referencia y queriendo el gobierno de la Intervención Federal premiar a los artistas santafesinos que no hayan obtenido ninguna otra recompensa en el concurso que ha organizado el Comando de la Defensa Antiaérea del Interior, la Intervención Nacional, por el ministerio correspondiente, ha dado el siguiente decreto:

Art. 1o. Créanse dos premios de $ 300 y $ 200 m/n, para ser adjudicados, en orden de mérito, a los dos mejores "affiches" de artistas santafesinos que no hayan obtenido ninguna otra recompensa en el concurso a que ha llamado el Comando de la Defensa Antiaérea del Interior, del Ministerio de Guerra de la Nación.

Art. 2o. Estos "affiches" deberán haber sido presentados y aceptados en aquel concurso y estar ajustados, en su composición, a las bases establecidas en el mismo.

Art. 3o. Se entiende por artistas santafesinos a todos los nacidos en la provincia, aunque no estén radicados en ella y a los argentinos y extranjeros que tengan, por lo menos, cuatro años de residencia continua e inmediata en la provincia, como lo establece el inc. b) de la Reglamentación de Premios de la Comisión Provincial de Bellas Artes aprobada oficialmente en el año 1940.

Art. 4o. — La condición de nativo de la provincia o la de residente, argentino o extranjero, con más de cuatro años de permanencia continua e inmediata en ella que exige el respectivo decreto, deberán comprobarse: para el primer caso con la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad y para el segundo con un testimonio judicial. Estos documentos se presentarán, con la boleta de envío de las obras, y sobre su validez dictará la Dirección General de Bellas Artes. Dichos documentos deberán ser recogidos luego por los interesados en la Secretaría de la Dirección, y se remitirán por correo a los depositarios que, con domicilio fuera de esta ciudad, así lo soliciten.

Art. 5o. — Las obras que concurran a este certamen deberán presentarse, por cuenta de los concursantes, a la Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1502, dentro de los diez días posteriores a la clausura del concurso a que ha llamado el Comando de Defensa Antiaérea.

Art. 6o. — Desígnase, para adjudicar los premios creados para este certamen entre los artistas santafesinos que no hubieren obtenido otra recompensa en el concurso metropolitano, un jurado compuesto por: el Director General de Bellas Artes, don Horacio Caillet Bois; el Jefe del Regimiento 12 de Infantería Teniente Coronel Radl Rodríguez Richeri y el Presidente de la Comisión Provincial de Cultura, doctor Nicanor Molinas.

Este concurso provincial se realizará en fecha a determinarse posteriormente a la realización del concurso organizado por el Ministerio de Guerra.

Para cualquier consulta o aclaración, dirigirse al Secretario de la Junta de Defensa Antiaérea, señor Juan José Jiménez, Palacio de la Legislatura, de 9 a 13.

Fué revocado un fallo contra el jefe de San Javier

La Sala en lo Criminal revocó el auto de prisión dictado por el juez de instrucción contra el jefe de policía

En el acuerdo celebrado hoy por la Sala en lo Criminal para considerar el recurso de apelación interpuesto contra el auto de prisión dictado por el juez de instrucción doctor Jaime Prats Cardona, contra el jefe de investigaciones y jefe de policía del departamento San Javier, Jesús Juan Alvizo y Genaro Jaime Benet, respectivamente, y el empleado de la mencionada jefatura Félix Iglesias, el primero inculpado de violación, el segundo por abuso de autoridad y el último por incumplimiento de sus deberes de funcionario público, dictó resolución revocando el auto de prisión.

En los fundamentos expresa el tribunal que está demostrado que Benet estuvo en esta ciudad el día que se radicó la denuncia relacionada con el hecho de que fué víctima la menor Delia Guillermina Ruiz y que a su regreso tuvo la versión que le suministraba el empleado de la jefatura y la información que suministra la denuncia obrante en el libro respectivo. De la referida prueba no resulta que se haya denunciado delito de violación, sino que se acusaba a determinada persona de que la había golpeado produciéndole una lesión, que según el informe médico se trataba de una contusión curable en tres días. Ante estos antecedentes el jefe consideró al acusado como infractor a los artículos 25 y 26 del reglamento de policía y le impuso una multa de ocho pesos que fué abonada y que tal procedimiento y el hecho de mantener en la policía a la menor durante 3 días, no importan los delitos de violación de los deberes del funcionario público ni privación de la libertad individual que reprimen los artículos 248 y 141, inciso 1o. del código penal, por cuanto no ha mediado dolo de parte del funcionario, requisito esencial que no surge del proceso.

Respecto al procesado Jesús Juan Alvizo, a quien se le imputa el delito de violación, el tribunal señala que no existen pruebas valederas que precisen la veracidad de la acusación, a cuyo efecto deben descartarse en absoluto las declaraciones de la supuesta víctima, porque además de los antecedentes de la misma, que surgen nítidamente de las manifestaciones de su propio cuñado y del concubino de su guardadora y de las conclusiones a que arriba el informe de la Inspección de Jefaturas elevado al ministerio, el relato que ella hace de los hechos es de todo punto de vista inverosímil, máxime si se considera su conducta y su experiencia. Tampoco existe informe médico inmediato a los hechos, ni testigos, ni ningún otro elemento de juicio que permita establecer la existencia de los que integran el delito imputado.

Seguidamente el tribunal destaca que no deja de influir en su ánimo la extemporánea denuncia que promueve quien no tiene ninguna vinculación aparente con la supuesta víctima, como así que ella sea hecha por quien resulta interesado en perjudicar a dos de los procesados induciendo a otro de los imputados a cargar la situación de aquéllos. Llama igualmente la atención que tanto la víctima como su supuesta guardadora y su padre que permanecieron inactivos tanto tiempo y que utilizaron una vía totalmente improcedente denunciando ante la intervención, no lo hayan hecho en forma directa ante la justicia, inmediatamente después de ocurridos los hechos.

En lo que se refiere a Iglesias, expresa la Sala, que es de toda evidencia que no ha cometido el delito que se le imputa aparte de otras razones, por que no hay pruebas que justifiquen la existencia de hechos que él estuviera en la obligación de denunciar.

Por los fundamentos que se transcriben, el tribunal resuelve revocar el auto de prisión dictado en contra de Genaro Jaime Benet, Jesús Juan José Alvizo y Félix Iglesias, y pudiendo constituir delito la actuación del denunciante según documento obrante en el proceso, se remiten los antecedentes al Juzgado de Instrucción que corresponda.

Conferencias

De S. C. Weber sobre "¿Qué es el infierno y dónde está?"

Mañana a las 18.30, pronunciará el señor S. C. Weber otra conferencia en el local de Humberto 1o. 2941, desarrollando en esta oportunidad el tema siguiente: "¿Qué es el infierno y dónde está?". Esta conferencia será profusamente ilustrada con proyecciones luminosas, siendo el acceso al acto completamente libre.

Celebraron asamblea las sociedades vecinales

Se designó una comisión provisional. El aumento de las tarifas transportes

[illegible]

La aplicación de las leyes fomento a las industrias

Un decreto de la Intervención nacional

[illegible]

Viceconsulado de Italia

Lista de personas buscadas

[illegible]



A las 17 arribó a C. del Uruguay el Gral. Farrell

BUENOS AIRES, 24. — De la dársena norte partió anoche aproximadamente a las 23, el vapor "Ciudad de Buenos Aires", que conduce al presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell a Concepción del Uruguay.

El jefe de Estado partió acompañado por varios ministros.

Llegó el interventor de la provincia

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24. — Esta mañana a las 11.30 llegaron a esta ciudad el interventor federal en la provincia, teniente coronel Carlos M. Zavalla, y su numerosa comitiva, siendo recibidos por numeroso público.

De la estación el teniente coronel Zavalla y su esposa se dirigieron a la residencia del Sr. Marino Favani, quien la ofreció al interventor mientras dure su estada en Concepción del Uruguay.

Continúan llegando caravanas de vehículos y numerosos viajeros que participarán en los festejos preparados en honor del general Farrell.

El paso por Rosario Tala

En automóvil llegó el interventor federal, teniente coronel Carlos M. Zavalla a Rosario Tala, donde fué calurosamente recibido por las autoridades, vecinos caracterizados, escolares y numeroso público. El teniente coronel Zavalla agradeció, pronunciando breves palabras. Durante su breve estada le fueron entregados varios ramos de flores.

A las 17 llegó el general Farrell a Concepción del Uruguay

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24. — A las 17 arribó al puerto el "Ciudad de Buenos Aires", en el que viajó el presidente de la Nación, general Farrell, los ministros de Guerra, Marina, Hacienda e Instrucción Pública y comitiva.

Instantes después de bajar a tierra, comenzaron a cumplirse los actos preparados en homenaje del primer mandatario.

La bienvenida al primer mandatario

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24. — Según lo dispuesto por la comisión pro-donación de las banderas de guerra al 6o. Batallón de Zapadores y a la Escuela de Zapadores, cuya presidencia ejerce el Dr. Wenceslao Gadea, a la llegada del "Ciudad de Buenos Aires", y después que el interventor federal, el jefe de la guarnición teniente coronel Federico T. Romero, y los ministros de la intervención, hayan presentado sus saludos al general Farrell, dará la bienvenida al presidente de la Nación y a su comitiva el comisionado municipal de Concepción del Uruguay, presbítero Andrés Zanitti.

Desde el puerto y por las calles que seguirá la comitiva presidencial se ubicarán los efectivos de la guarnición local. Las tropas al paso del vehículo presidencial rendirán los honores de estilo.

Homenajes a Urquiza y San Martín

Los vehículos que conducirán desde el puerto hasta la plaza San Martín a la comitiva presidencial pasarán entre una fila de escolares. Calcúlase que en esta formación tomarán parte cerca de 6.000 estudiantes, entre los de las escuelas primarias, provinciales y nacionales y de los institutos de enseñanza secundaria.

En la plaza San Martín el general Farrell procederá a depositar una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Gran Capitán. Depositada la corona de flores, el primer magistrado guardará un minuto de silencio, partiendo después hacia la iglesia Catedral, donde descansan los restos del general Justo José de Urquiza, y en donde se repetirá idéntico homenaje.

Acto en el Colegio Nacional

La sede del histórico Colegio Nacional será el lugar en que los representantes de la banca, de la industria, de las instituciones de cultura y de fomento harán llegar sus saludos al general Farrell y a los ministros que lo acompañan.

Esta noche en el casino de oficiales de la Escuela de Zapadores se servirá una cena de camaradería a la que concurrirán solamente los jefes y oficiales de la guarnición y los que integran la comitiva presidencial. Los jefes y oficiales de la armada que viajan a bordo del "Ciudad de Buenos Aires, también concurrirán. Las autoridades civiles y eclesiásticas visitantes se reunirán en otra cena que se servirá en el local del hotel París.

Concurrirán delegaciones de Paysandú

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24. — El capitán Juan A. Demonte se trasladó especialmente a Paysandú con el propósito de invitar, en nombre del teniente coronel Romero, a concurrir a los actos a realizarse el domingo, a una delegación de militares de la República del Uruguay.

Accediendo a tal invitación, llegará mañana, a las 8.45, al puerto local, una calificada representación del ejército uruguayo presidida por el coronel Juan Carlos Villar, jefe de la guarnición militar de Paysandú.

Por información del cónsul uruguayo, señor Fialbi Durañón, se sabe que llegarán de Paysandú numerosos turistas uruguayos, vecinos caracterizados de la nación hermana, con el propósito de asistir a la realización de los distintos actos organizados por la comisión popular pro donación de las banderas de guerra a las unidades con asiento en Concepción del Uruguay.

La concentración obrera

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24. — Los gremios obreros y las entidades que agrupan a los trabajadores rurales de la zona se han adherido a todos los festejos preparados en honor del primer magistrado de la Nación y de su comitiva.

Además del almuerzo que ofrecerán en un local central de la ciudad, se reunirán en una gran concentración en la explanada del puerto el domingo a las 19.30, a la que asistirá el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón.

Los actos de mañana

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24. — Los actos que se realizarán mañana con motivo de la visita presidencial son los siguientes:

A las 9.30, en la plaza Ramírez se realizará una concentración de las autoridades, pueblo y tropas, efectuándose un desfile militar, de reservistas, escolares y centenares de jinetes que pasaron luciendo sus ropas de campo, y obreros de la asociación de trabajadores del Estado y otros gremios. Luego se realizará una misa de campaña. Cerca del altar se ha instalado un estrado en el que se ubicará el general Farrell y las autoridades. Sobre la avenida de acceso a la plaza se han colocado en doble fila en unión simbólica, remos y anclas de los botes de los zapadores.

Después de izarse la bandera nacional en el mástil de la plaza, se iniciará el oficio religioso, en el que participarán los coros de la Catedral local. Una banda ejecutará partituras de música sacra. Finalizado el oficio religioso el arzobispo de Paraná procederá a bendecir las nuevas banderas de guerra; en nombre de la comisión popular hará entrega de los nuevos pabellones de guerra del 6o. Batallón de Zapadores y la Escuela de Zapadores, el presidente de la misma, señor Wenceslao Gadea, y el mayor José Pascual Ocerin, jefe del Batallón Escuela, agradecerá el obsequio del pueblo.

Luego se despedirá la vieja bandera. El mayor Enrique Domenech pronunciará una alocución y después soldados, suboficiales, oficiales y jefes que prestan servicios en la unidad desfilarán, siguiéndoles los reservistas que prestaron servicios en el 6o. de Zapadores y que han sido especialmente invitados a concurrir al acto.

Incorporados los abanderados a sus unidades el jefe de la guarnición, teniente coronel Federico T. Romero, requerirá el juramento de fidelidad a la bandera a los conscriptos que se incorporaran a comienzos del año actual.

Finalizados todos estos actos se cantará el Himno Nacional. Mientras se realice el desfile en plaza Ramírez se efectuará una suelta de palomas.

Una vez que hayan pasado los últimos efectivos militares, se iniciará el paso ante el palco oficial de las sampaoleñas y de los reservistas como así también alrededor de 2.000 jinetes, los que han sido invitados a concurrir de distintos puntos de la zona. Durante la concentración se cantará por los coros de la Catedral la marcha "4 de Junio".

Asociación de Periodistas de Santa Fe

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

Santa Fe, junio 24 de 1944. — Señor consocio: De acuerdo con las disposiciones estatutarias pertinentes, se le invita a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 5 de julio próximo a las 18 en nuestro local social de calle San Jerónimo No. 2084, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Informe de la C.D. sobre aplicación del Estatuto del Periodista y designación de dos delegados titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Paritaria (Art. 49 del Estatuto del Periodista).
3o. Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Roberto López Alfaro, Secretario — Antonio Ansaro, Presidente

Nota: Art. 40 de los estatutos: "Transcurrida una hora después de la fijada para la primera convocatoria, si no hubiese concurrido por lo menos la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria, con el número de socios presentes."

Nuevo régimen de impuesto de sellos

BUENOS AIRES, 24 (PU). — Por un decreto dictado en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo sustituyó el régimen del impuesto de sellos establecidos por la ley 11.290 y complementarias. Las nuevas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1o. de julio próximo y están basadas en los estudios iniciales del año 1935 a cargo de una comisión mixta de funcionarios y letrados que preparó una nueva ley para la aplicación del impuesto de sellos. El dictamen de esta comisión dió origen a un proyecto sometido a consideración del Congreso y que en el año 1941 aprobó la comisión de Presupuesto y de Hacienda de la Cámara de Diputados, con algunas reformas de detalles.

Hoy quedó inaugurada la fábrica de cartón "CIFIVE" en Cabaña Leiva

Tuvo lugar esta tarde —a las 16— la inauguración oficial de las actividades de la fábrica de cartón de la Cía. CIFIVE, instalada a poca distancia del Matadero de La Capital, en el camino Cabaña Leiva, a once kilómetros de esta ciudad, nueve sobre pavimento y dos sobre tierra.

A la hora indicada hallábase en el local, el interventor federal ingeniero Manuel Argüelles, acompañado por el ministro de Hacienda y O. Públicas, ingeniero Luciano Micheletti; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Hugo C. Lassave; el ingeniero jefe de las Obras Sanitarias, señor Masi; el presidente y secretario de la U. Industrial, ingeniero Miguel Cerana; los gerentes de los bancos locales, señores Pascual Castiguaci, H. Balbarrey, L. Madeo, C. Papalanteolo; delegaciones de la Escuela Industrial, Facultad de Química I. y Agrícola; el presidente del Centro de Ingenieros, señor Carlos H. Mai; el presbítero Juan B. Corti y otras personas.

Una visita a la fábrica

El presidente del directorio de la fábrica, señor Alejandro Rodríguez, acompañado por los Sres. ingeniero Carlos C. Christen y otros del establecimiento acompañaron a la concurrencia a una visita rápida a la fábrica, desde los grandes depósitos de paja de trigo —producto originario para el cartón de primera clase— y depósitos de desechos de papel, etc., para la otra clase de cartón.

Bendición del establecimiento

En el amplio salón donde están instalados los grandes rollos secadores y de donde sale el cartón en su forma definitiva para la venta, monseñor Fasolino revistió sus ornamentos, y procedió a impartir la bendición a la fábrica.

El establecimiento, instalado con todos sus implementos producidos en el país, con sus máquinas diseñadas por el ingeniero Christen, hace tres meses que está en producción, en forma continuada, después de una larga experimentación.

Un refrigerio

En honor de los asistentes, el directorio de la fábrica ofreció un refrigerio, haciendo uso de la palabra al servirse el vino de honor, el ingeniero Christen, quien expresó el reconocimiento del directorio por la concurrencia al acto, y señaló algunos interesantes pasajes que se relacionan con las dificultades para encontrar las maquinarias, para la posterior instalación, experimentos, fabricación, etc. Después señaló cifras estadísticas del mercado extranjero y nacional del cartón y finalmente se refirió al apoyo de los poderes públicos a las industrias.



El acto de inauguración de la fábrica y abajo las señoritas que integran la sección expedición del nuevo establecimiento

No se hizo lugar a una apelación de la C. del E. Argentino

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Oportunamente el Concejo Deliberante de la ciudad de Paraná sancionó dos ordenanzas mediante las cuales dejó sin efecto el aumento de las tarifas de alumbrado público y particular y dispuso que la Compañía de Electricidad del Este Argentino, en su calidad de concesionaria de ese servicio, debía devolver o deducir al consumidor el aumento de tarifas que desautorizaban las referidas ordenanzas.

Contra esa resolución la Compañía de Electricidad nombrada recurrió en apelación ante el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos sosteniendo la ilegalidad e inconstitucionalidad de las citadas ordenanzas, siéndole contrario a sus pretensiones el fallo dictado por lo que, mediante el recurso de apelación extraordinaria, la Compañía elevó el asunto a la Corte Suprema Nacional de Justicia. Al pronunciarse la Corte Suprema hace notar que las cuestiones planteadas de derecho público administrativo, de carácter eminentemente local, no configuran una causa o un caso contencioso en los términos de la ley, cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Corte en función del recurso extraordinario, por lo que luego de hacer otras consideraciones sobre el particular, declara mal concedido el recurso de apelación otorgado a la Compañía de Electricidad del Este Argentino.

El P. E. designó al director de Correos y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 24 (PU). — Mediante un decreto que refrenda del ministro del Interior, general Luis C. Perlinger, el Poder Ejecutivo ha designado director general de Correos y Telecomunicaciones al teniente coronel Julio A. Lagos.

Además se ha fijado como fecha inicial del funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones el 1o. de julio próximo.

ROSARIO

EL SUMINISTRO DE LECHE AL MUNICIPIO

ROSARIO, 24. — Entre la Intendencia y la Cooperativa de Tamberos de la Zona Sur, se realizan conversaciones sobre el problema del suministro de leche al municipio, cuyo consumo es de 150.000 litros diarios, de los cuales la mencionada entidad entrega 120.000. Trátase de conseguir que los últimos se hagan accionistas de la Cooperativa, para establecer entonces un monopolio del producto e instalar usinas pasteurizadoras. La Intendencia ha formulado una proposición en ese sentido, aparte de las conferencias celebradas. La circunstancia de que no hay Concejo Deliberante y el comisionado tiene las facultades de dicho cuerpo, permitiría que se resolviera el asunto, sin previa licitación.

Homenaje a Jorge Raúl Rodríguez

ROSARIO, 24. — En la capilla del cementerio San Salvador, se rezó esta mañana una misa en sufragio del alma del ex diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, con motivo de cumplirse el 15o. aniversario de su muerte. Fué recordado en su carácter de autor de la ley de creación de la Universidad del Litoral, depositándose ofrendas florales en su tumba.

Asamblea del hospital Italiano "Garibaldi"

ROSARIO, 24. — Mañana se realizará la asamblea ordinaria para considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial del directorio. Figura en el orden del día la proposición de designar miembro honorario del mismo al señor Hugo Rosalli. Terminan su mandato los señores Juan Herrera, Víctor Martino, Fernando Novero, ingeniero César Raimondi y Carlos Righetti, cuyos reemplazantes deben ser elegidos por el período 1944/1947; 5 suplentes por dos años y 3 revisadores de cuentas.

Embarque de cereales por el puerto de San Lorenzo

ROSARIO, 24. — Los embarques de cereales, por el puerto de San Lorenzo, en el mes de mayo último, han sido los siguientes:

Bunge y Born Ltda., 45.282 toneladas de trigo; 4.551 de maíz y 2.082 de lino, con un total de 51.916 toneladas.

Mauro y Coll, 19.693 de maíz, y Ustaria y Cía., 12.600 de igual clase. No hubo nada de harina y otros productos.

El problema de la escasez de cubiertas

ROSARIO, 24. — Mañana a las 10 se realizará la asamblea de la filial Rosario, de la Asociación Propietarios de Camiones, con objeto de considerar las posibilidades de suministrar al transporte de cargas en Santa Fe, cubiertas usadas que aun pueden ocuparse. Asistirán delegaciones de Santa Fe y Entre Ríos, como así el doctor Luis Ortega Velarde, representante del Transporte Automotor en el Consejo Nacional de Racionamiento.

Gestión de chóferes

ROSARIO, 24. — Una delegación del Sindicato de Chauffeurs de taxímetros se apersonó a la delegación Regional de Trabajo, haciendo saber al mayor Speroni, jefe de esa dependencia, que el paro de sus actividades obedecía únicamente a la escasez de nafta. Frente a estas manifestaciones, el mayor Speroni se dirigió a Y.P.F. solicitando se les aumentara la cuota que tienen asignada a los coches de alquiler en esta ciudad, por lo que falta del actual trimestre.

ENTRE RIOS

Fué suspendido por tiempo indeterminado "La Nota" de Concordia

PARANA, 24. — La oficina de Informaciones y Prensa dió a conocer el siguiente comunicado:

"Visto los artículos insertos en el diario "La Nota" de Concordia en los números correspondientes a los días 20, 23, 24 y 27 de mayo ppdo. titulados "Inversión de los dineros públicos", "No escarmientan", "De nuestra Historia", "Ante la semana de Mayo" y demás antecedentes de esta publicación, y considerando que todo ello conforma una conducta inadmisible por parte del mencionado diario en uso de sus atribuciones y atenta la autorización del señor Director General de Prensa de la Nación, el interventor federal en ejercicio del gobierno de la provincia de Entre Ríos, decreta:

"Art. 1o. Suspéndese por tiempo indeterminado la publicación del diario "La Nota" que aparece en la ciudad de Concordia".

Fué intervenida la D. de Obras Públicas municipal

PARANA, 24. — El comisionado municipal dictó un decreto declarando intervenida la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad y designando interventor de la misma al ingeniero Oscar A. Tiesio, con amplias facultades.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Marcelo Ricozzi, D. Montagna Colón, Luisa W. de Rodríguez, Mimí Violeta Paz, Manuel Silveri Ortiz.

Estado del tiempo

Durante todo el día el cielo se mantuvo encapotado en esta ciudad. En las últimas horas de la tarde se despejó algo el firmamento. El viento que sopló del sureste hizo que la temperatura sufriera un descenso con relación a la marca máxima del día anterior.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.05; temperatura del aire, 11o.6; temperatura mínima, 10o.9; humedad relativa, 90 o|o; viento, en calma. A las 14: barómetro, 761.05; temperatura del aire, 12o.4; higrómetro, 48 o|o; viento, S.E.; temperatura máxima, 17o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759; temperatura mínima, 10o.; máxima al abrigo, 15o.6; humedad relativa, 75 o|o; viento, S.S.E., con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

Est. Angel Gallardo (Klm. 11). —A las 9: presión atmosférica, 762.30; temperatura del aire, 11o.4; temperatura mínima, 10o.3; humedad relativa, 92 o|o; tensión del vapor, 9o.28; viento en calma. A las 15: barómetro, 761.60; temperatura del aire, 16o.; higrómetro, 71 o|o; tensión del vapor, 9.60; viento, S.S.E.; temperatura máxima, 16o.5 a las 14.

En pro de la instalación de un policlínico para los ferroviarios

Antes de ayer, en el local de la Unión Ferroviaria, Las Heras y Castellanos, efectuóse una reunión plenaria de las comisiones ejecutivas de las cuatro seccionales locales de la "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad", con el propósito de designar una comisión mixta para que gestione de las autoridades correspondientes la instalación de un policlínico regional ferroviario en esta ciudad, como ya se ha hecho en Bahía Blanca, capital federal, Rosario y Cosquín y se proyecta instalar en Córdoba, Tucumán y otras ciudades del interior del país.

Después de un cambio de opiniones, se resolvió nombrar la referida comisión mixta compuesta de diez y seis miembros e incluir en la misma dos representantes de cada seccional y de cada entidad. La comisión quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Juan S. Santander; vicepresidente, Humberto Manarini; secretario, Manuel M. Díaz; secretario de actas, Mateo López; tesorero, Waldino Fernández; protesorero, Juan M. Montenegro; vocales, Roberto Gauna Ré, Ernesto A. Solberg, Roberto Prieu, Angel Tossi, Daniel Carta, Laurentino Cinalli, Jorge José Vallejos, José Romero; revisadores de cuentas, Vicente Bochinfuso y Bartolomé Pantaleo.

También se resolvió redactar y enviar un memorial al señor director general de Asistencia y Previsión Social para ferroviarios, capitán Alberto Rodrigo Fontán, puntualizando las necesidades y conveniencias para que se instale un policlínico regional en esta ciudad.

Accedióse a un pedido de la Cámara de Comercio e Industrias de S. Peña (Chaco)

La Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto favorablemente el pedido formulado por la Cámara Comercial, Agrícola e Industrial de Sáenz Peña (Chaco), relacionado con los servicios de los Ferrocarriles del Estado en la línea de esa ciudad a la localidad de Castelli, en el norte del territorio del Chaco.

La Cámara había solicitado a la Dirección que el Ferrocarril del Estado proveyese de medios de comunicación telefónica interna a los desvíos Girasol, Km. 841 y Km. 855 del ramal citado, debido al atraso con que circulan los trenes en esa vía y a la falta de conocimiento del verdadero horario de llegada, lo que ocasiona molestias y trastornos a los particulares y al comercio de Sáenz Peña.

El interventor de la Dirección General de Ferrocarriles, teniendo en cuenta las razones alegadas por la Cámara, como también el hecho de que la última noticia que tiene la Oficina de Movimiento al regreso de los trenes, es la de la oficina de Tres Isletas, situada a 42 kilómetros de Sáenz Peña, trayecto que el tren cubre en una hora y cuarenta minutos, llegando generalmente con atraso el cincuenta por ciento de las veces.

La Dirección de Ferrocarriles resolvió recomendar a los Ferrocarriles del Estado el estricto cumplimiento del artículo 64 del Reglamento General de Ferrocarriles, disponiendo que el personal de Vías y Obras comunique a la Oficina de Presidencia Roque Sáenz Peña la hora de partida de los trenes de los desvíos 841 y 855.

El cargo de contador fiscal inspector en la Contaduría General

Se encuentra vacante el cargo de contador fiscal inspector en la contaduría de la provincia. Para proveerlo, la Intervención Nacional, por conducto del Ministerio de Hacienda ha llamado a concurso, que será clausurado el 4 de julio venidero.

Mejoramiento de la red caminera en el Norte

Acaba de realizar una extensa jira por el departamento San Cristóbal y 9 de Julio, el jefe de la División de Conservación del Departamento de Vialidad Provincial, ingeniero Andrés Novero, con el objeto de conocer el estado de la red caminera de los departamentos citados y realizar una inspección de los trabajos de conservación y construcción de caminos que se están llevando a cabo en el norte de la provincia.

El ingeniero Novero visitó entre otros, el camino de Las Avispas a Esteban Rams, donde ya se han construído 8 1/2 kilómetros y algunas obras de arte. Como es sabido, este camino pondrá en comunicación la localidad de San Cristóbal a Tostado. También se ha dado comienzo a los trabajos de construcción del camino de Tostado a Reconquista, esperándose al efecto la designación de nuevas cuadrillas.

En su jira el ingeniero Novero llegó hasta el límite con el Chaco, habiéndose proyectado la construcción de nuevos caminos en la parte norte de la provincia, próxima a aquel territorio.

Asamblea general de la Asoc. de Propietarios de Camiones

Se tratarán problemas fundamentales para el gremio

La Asociación de Propietarios de Camiones (Filial Rosario) realizará mañana a las 10, en su sede social de calle San Juan 1431, su asamblea anual para considerar los problemas fundamentales que afectan al gremio.

Motivo de interés será la consideración de la situación planteada por la escasez de combustibles, neumáticos, repuestos, etc., que amenazan paralizar el transporte automotor del país.

Han sido invitadas a esta asamblea las autoridades provinciales encargadas de fiscalizar las actividades del transporte. Concurrirá además, una delegación de la comisión directiva central.

Comenzará mañana la primera jornada católica sindicalista

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana comenzará la primera jornada social católica sindicalista organizada por el Círculo Católico de Obreros "José M. Estrada".

El acto inicial, que se llevará a cabo mañana comprende: a las 9, misa de comunión pascual en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen; 10.30, bendición y entrega de una bandera donada por la comisión de damas y señoritas al Círculo Social Católico, en la Casa Social; a las 11, homenaje a los socios fundadores; a las 21, función cinematográfica.

El juez correccional visitará Gálvez, San Genaro y Barrancas

El juez en lo correccional Dr. Raúl A. Crespo, acompañado de su secretario señor Raúl S. Orellano y del auxiliar Néstor Maldonado, se trasladará el lunes próximo a la localidad de Gálvez, departamento San Jerónimo, con el objeto de efectuar diligencias relacionadas con un sumario iniciado a raíz de la explosión de un compresor, en una fábrica de muñecas, a causa de lo cual resultaron lesionadas las operarias Olga H. Berra y Ana Bernarda Ibáñez. Además efectuarán diligencias en las localidades de Barrancas y San Genaro, en otros sumarios radicados en el juzgado.

SUNCHALES

El presidente de la C.A.R.C.L.O.

SUNCHALES, 24 — De paso para Moisés Ville, el miércoles 21 estuvo en ésta el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, señor Néstor F. Sambarino, entrevistándose con una representación de la Sociedad Rural local, integrada por los señores Félix A. Ramella, Antonio Schierano, Joaquín Donato y Edgard Providenti.

Después de cambiar impresiones referentes a la función que deben llenar los organismos rurales, se fijó en principio, como fecha de la asamblea en la que se dejará definitivamente constituída la sociedad local, el domingo 6 de agosto.

El señor Sambarino se mostró gratamente sorprendido de los progresos alcanzados por la localidad, expresando que por la riqueza del agro en la zona y la importancia de sus industrias y comercio, la Sociedad Rural de Sunchales llegará a figurar entre las más importantes de la provincia.

Procura la policía el esclarecimiento de un hecho delictuoso

La División Judicial, dependiente de la policía de La Capital, está instruyendo el sumario respectivo a fin de aclarar un hecho ocurrido en Nelson, del que ha sido protagonista Natalio Piquere, sirio, de 38 años, soltero, dependiente de almacén. Este, a eso de las 12 arrancó una bandera del frente de un edificio del distrito y la hizo pedazos, según lo informa la policía del lugar. Enteradas de ello las autoridades detuvieron a Piquere, que fué poco después trasladado a Santa Fe para ser examinado por el médico de la repartición a los fines de comprobar si, como parecía, se encontraba en estado de ebriedad.

Mientras tanto Piquere manifestó que su actitud era un modo de exteriorizar su protesta por la detención de su patrón Fortunato Atuch, sirio, de 38, a quien se acusa de resistencia a la autoridad.

De lo averiguado hasta ahora se desprende que no obstante haber sido declarado feriado para el distrito Nelson, el comerciante Atuch tenía abierto su negocio, por lo que el cabo Eduardo Esquivel y el agente Simón Colombara, trataron de informarse del motivo. Se dice que el comerciante los trató con desconsideración, ante lo cual éstos lo citaron a la comisaría, y como Atuch se insolentara, los policías le dijeron que estaba detenido y debía acompañarlos, desacatándose abiertamente por lo que fué necesario solicitar la presencia del comisario al que se resistió también, siendo finalmente detenido con la colaboración de otro policía. Horas después Piquere, como queda dicho, arrancó la bandera de uno de los edificios del lugar y la hizo pedazos, por lo cual se le apresó.

Un incendio destruyó el local del cine San Martín, en Alto Verde

Hoy, poco antes de la una en el cine San Martín, situado en distrito Alto Verde, estalló un incendio que arrasó con el local, y la mayor parte de las existencias, causando daños que su propietario Nino Coletta avalúa en algo más de $ 5.000.

A la hora indicada, algunos vecinos vieron que en el local del cine San Martín, una construcción de madera, paja y barro, de 30 metros por 8, había fuego. De inmediato unos comenzaron con baldes a atacar el fuego, en tanto otros avisaban a Coletta, a la policía del distrito y a la subprefectura Marítima, que enviaron numeroso personal, llegando también poco después una dotación del cuerpo de bomberos al mando del capitán Sánchez, que inició la tarea de extinción. Empero, todo esfuerzo resultó estéril pues, los materiales de que estaba construído el galpón facilitaron la obra destructora del fuego, limitándose la labor de los bomberos a resguardar otros ranchos próximos que corrían peligro.

Después de media hora de trabajo el fuego fué totalmente extinguido, comprobándose que el local estaba destruído como así también las sillas, bancos y asientos, todo lo cual avalúa Coletta en más de mil pesos. Fué posible salvar la máquina proyectora, que ha sufrido algunos desperfectos que los técnicos calculan en $ 2.000. Según el propietario del cine San Martín el incendio tiene que haber sido intencional, pues las llaves de la corriente eléctrica que alimentan los equipos del cine estaban cerradas y por lo tanto hay que descartar la posibilidad de un corto-circuito. Terminada su tarea, los bomberos regresaron al cuartel pero quedaron tres soldados para remover escombros y en previsión de que pudiera haber quedado algún foco, los que una vez finalizada su labor iniciaron el regreso también dirigiéndose a un remolcador desde el cual iban a ser trasladados a Santa Fe, pero, la canoa en la cual iban se les dió vuelta. Por fortuna no pasó todo de una buena mojadura.

Un vecino de Campo Andino fué herido de arma blanca

Esta mañana, en Campo Andino, departamento La Capital, Benigno Carbajo, de 25 años, fué atacado a mano armada por Juan Oruña, de 30, ambos vecinos del distrito. Durante la agresión, el primero resultó herido en el dedo meñique de la mano izquierda. La policía ha detenido al heridor y con intervención de la División Judicial procura dejar el hecho debidamente aclarado.

Una vecina de distrito Colastiné fué víctima de cobarde agresión

Anoche, a las 21, en el camino pavimentado a Colastiné, fué cometida una agresión de la que ha sido víctima Clotilde Gregoria Pérez, de 21 años, que vive en el distrito. La nombrada volvía de la ciudad cuando a corta distancia de su casa le salió al paso un desconocido y después de hacerle una proposición insultante pretendió llevar adelante el atropello. Clotilde se defendió del atacante, quien contrariado por la decidida actitud de su víctima, no encontró otra forma de desquite que tomarla a puñetazos, derribándola. Los gritos que dió la Pérez pusieron en fuga al cobarde agresor, que consiguió desaparecer, mientras la víctima se dirigía a la comisaría de Colastiné, donde refirió el hecho. Si bien la Pérez no presenta lesión visible alguna, se queja de fuertes dolores internos por lo que fué conducida a la Asistencia Pública e internada después en el Hospital de Caridad, sala 3, cama 13. La policía, en horas de esta tarde, detuvo a un sujeto, quien niega saber una palabra del hecho.

Cerca de estación V... descarriló un tren ... F.C.S.F.: hay un ...

A tres kilómetros al ... ra descarriló ayer un tren ... go, resultando a consecuencia ... accidente el maquinista ... e ilesos por fortuna el fo... el pasaleñas del tren. T... máquina y varios vagon... convoy descarrilaron.

Según nuestro correspo... Jobson, ayer a las 4 y 30 ... destino a nuestra ciudad ... de carga No. 524 del F... piloteado por el maquinis... sio García, a quien secun... foguista Angel Mallo y ... Hildebrando Rivas yendo ... a cargo del guarda F. N... tes de salir se previno ... del convoy que debía te... cuidado entre Vera y Es... según noticias que había... a la estación, del tren de ... No. 325 que pasó minut... se había desprendido, un ... pe que sin duda debía h... dado en las vías. El m... García piloteó el convoy ... precaución debida, pero ... reinante era sumamente ... por más prudencia que ... era fácil dar con el obst... así que al llegar el tren ... tura del Kilómetro 248, G... tó que algo se había i... en la máquina, por lo qu... mente intentó frenar; ... esfuerzo resultó vano, ... comotora saltó de las v... bando a un costado y ... ella algunos vagones ca... leña.

Por conducto de vecino... conocimiento en la estació... ra del accidente, saliend... mente personal de la mis... toridades policiales, quie... ron en momentos que la ... para el foguista Mende... saleñas Rivas se tornaba ... debido a que habían que... sionados en el interior ... quina, entre la leña y ... Por fortuna, éstos no pre... siones, no así el maquini... cía que resultó herido ... izquierdo, por lo que fu... rio trasladarlo al sanat... teur, donde los doctore... Carubini, M. Pérez Henr... guel Moise lo sometier... operación en la que le f... putados tres dedos.

A raíz del accidente ... quedaron obstruídas du... horas, pero finalmente ... guió librarlas nuevamen... vicio. Los daños no ha... culados.

"Policía del Trán...

En nuestra edición a... hemos referido a una ... de la Jefatura de Pol... Capital, por la cual ... denominación que te... ayer la "Brigada de T... Se nos expresa que ... sección policial se deno... licía del Tránsito".



Carrera de motocicletas se disputará en Paraná

PARANA, 24 (Corresponsal). — El Club de Volantes Entrerrianos, en su última asamblea general, resolvió realizar una carrera de motocicletas, la que se llevará a cabo en fecha próxima. Para tal fin se organizó una sub-comisión integrada por Miguel David, Ernesto Ová, Leopoldo Niemes, Mario Bus y otros. Esta subcomisión será la encargada de programar dicha prueba, a la que ya se han abocado al estudio de inmediato, pues aún no se ha determinado fecha ni lugar, pero podemos adelantar que en principio se ha determinado el circuito en que se corre el campeonato argentino de resistencia.

Con esto quiere el club de referencia tratar de complacer a sus asociados y al mismo tiempo brindar al público un espectáculo de interés.

Es de esperar que, de llevarse a cabo la justa, se vea coronada por el mayor de los éxitos, por cuanto intervendrán, según se anuncia, corredores de Santa Fe, Rafaela, San Justo, Rosario, etc.

Los partidos para el domingo

El próximo domingo se disputará la segunda fecha, de la segunda rueda, del campeonato oficial de primera división de la Liga Paranaense de Futbol, de acuerdo al siguiente programa:

Sportivo Urquiza vs. Peñarol.
Belgrano vs. Libanés.
Ministerio vs. Patronato.
Paraná vs. Talleres.

Los equipos nombrados en primer término jugarán en calidad de locales.

Citación de jugadores y formación de equipos

C. A. VERDE, a las 15 en su cancha del vecino distrito: Krama, Caballo, Molesa, Haquin, Salinas, Durán, Martos, Haquin, Gilidice, Galtano, Tarragona, Mendoza, D'Artigo, Bello, Muria, Acosta y Montel.

F. ARGENTINO: 4a., cancha de S. Luis Correos a las 9 y 30: Risso, Marone, Bazán, Pérez, Valdamar, Crucci, Buzzani, Salinas, Marcos, Bruni, Reeck. 5a.: cancha de S. Luis Correos a las 14 y 15: Torres, Ferrarini, Buzzani, De Pedro, Gil, Tardivo, Juriol, González, Laproende, Juriol, Guevara.

C. A. COLON: 1a. división: Vidal, Sabetig y Portillo; Orihuela, Del Barco y Gaetán; Pesarini, Quinteros, Declerq, Curet y Van Strate; 3a. división: Alignani, Franco y Cabrera; Rodríguez, Grilli y Salinas; Espíndola, Coll Di Lena, Di Lena, Díaz y Pini; 4a. división: Cattáneo, De Frutos y Giménez; Fernández, Kauffman y Rivero; Piña, Racca, Zamaro, Sánchez y Monteporat; 5a. división: Sánchez, Portillo y Gómez; Drunday, Dusso y Campana; Díaz, Ruscitti, Ciuffo, Meloni y Gramajo.

C. A. BELGRANO: cancha de Newell's Old Boys, a las 14: Fuchella, Contreras, Pistone, Perricone, Gollano, Yódice, Luna, Cabrera, Sandoval, Alegre, Ciuffo, Enríquez y Taboada.

INDEPENDIENTE, a las 9.30 en cancha de G. y Esgrima: Herrero, Pinzón, Miguez, L. Martínez, A. Mercado, Smith, Juárez, Gil, Díaz, Ocampo y Parra.

C. A. ALMAGRO, 4a. división en cancha de General Arenales: Cantero, Basrit, Romero, Gaitre, Ayala, Morel, Pavón, Escobar, Sánchez, Bulgarro y Lanchi. Quinta división, cancha de J. J. Paso: Coronel, Ruscitti, Antuña, Martínez, Alarcón, Taborda, Leiva, López, Cámara, Aguilar, Gramajo, Fernández y Buyón.

EL CLASICO, 1a. división, a las 15 en San Lorenzo y Suipacha: Castelecio, Fiacio y Di Luca; González, Sidoni y Alvarez; D'Angelo, Parpal, Paye, Rosales y Bozi.

F. C. OESTE, a las 8 en la sede social: Tasca, Doldán, Di Marco, Calcopietro, Maciel, González, Cuadrado, Perri, Colla, Bustos, Galmez, Nazzo, Rodríguez y M. Sánchez.

Sp. BELGRANO, 2a. división a las 8.45 en cancha de Ch. Juniors: Zucchella, Hernández, Aguilera, L. Gómez, Ossna, Suárez, Pagnucco, Cáceres, Arteaga, Rossi, E. Gómez y Andrade. Quinta división en cancha de Sp. Guadalupe, a las 14: Ovejar, Rubio, Carmelo, Firpo, Rivero, V. Marcos, Núñez, Digiovanni, Marzi, A. Ponce, Ledesma, E. Ponce y Molinas.

Sp. JUNIN, a las 9 en la cancha de La Capital: O. Marnico, J. Botela, E. Ceconi, E. Fernández, A. García, A. Robles, R. Enrique, J. Gallego, C. González, R. Enríquez, Villanueva, A. Frutos y J. Galarza.

B. PARERA-BARRANQUITAS, a las 14.30 en la secretaría del club: Grassi, Olivera, A. Mercado, Romero, M. González, Villarejo, Delvó, Acosta, Miguez, Martínez, Bassilda, Díaz, Carbonaggno, Carabin, González, Larrochea y Bernuzzi.

G. y ESGRIMA, en Ciudadela, 2a. división a las 8.30: Delvó; Villanueva y Torres; Haquin, Giudice y Cuervo; Grilli, Bernuzzi, De Lucca, R. Rivero y Viñas. Quinta división a las 13: Galtán, Sola y Herrera; Alesso, Pol y Pérez; Castelo, Carabajal, Giménez, Pagani y Amato.

PASSO NERI, 2a. división, a las 9 en su cancha: J. A. Ruiz; Rodríguez y Costa; Haquin, Galiano y Ayala; Duarte, Maciel, Aquino, R. Leiva y Benítez. Cuarta división, en la cancha de Unión a las 9: Ossna, Villalba y Gracia; Aguilar, Retamar y López; Alarcón, Acosta, Asnar, B. Leiva y Gómez.

SAN LORENZO, 1a. división, a las 15.30 en su cancha: Oeste; Henry y De Santis; Gargaragli, Sotomayor y Berri; Aquino, Noreña, Di Luca, Sanchez y Lencina.

Sp. GUADALUPE, 1a. división: Lenzicha, Bonelli, Wellington, Romero, Wellington, Siguero, Gambini, Marta, Torres, Montel, Castro, Chaduy. Segunda división: Balaberi, Núñez, De Haan, Báñez, Díaz, Campodónico, Aguirre, Carbonel, Ruiz, Martinuzzi y Ibarreta. Quinta división: Sánchez, Gorosito, Barboza, Gaspariol, Leiva, Manograssi, Cardona, Díaz, Castellani, Devana y Morla.

Ch. JUNIORS, cita a los siguientes jugadores: Cabrera, Pauletta, Lattes, Bernuzzi, Dufort, Bermuzzi, Barrera, Gómez, Colla, Granelli, Acosta, Moscoso, Cosenza, Pellegrini y Falco.

Serio contraste de Unión en Rosario: perdió 5 a 1

ROSARIO, 24. — Gran cantidad de público presenció el match que se disputó esta tarde en la cancha de Tiro Federal entre el equipo local y el de Unión de Santa Fe, match correspondiente al campeonato de ascenso de la AFA. La formación de los equipos fué la siguiente:

TIRO FEDERAL: Aguirre; Tijero y Cardona; Aguerri, Hernández y Galacho; Razzari, Blanco, Jalil, Pisani y De Vita.

UNION: Ferrari; Goncebat y Padrós; López, Fonseca y Bonacci; Galindo, Elías, Salinas, Ballesteros y Ruidíaz.

Referee: Barisso.

El partido comenzó bajo la lluvia

Cuando arreciaba la lluvia comenzó el partido. Inició Jalil con pase a Pisani, pero detuvo Fonseca. A los dos minutos Ballesteros desde lejos, envió un potente shot que Cardona rechazó. En el otro campo, avanzó De Vita, enviando un centro que Goncebat rechazó cuando Pisani cargaba peligrosamente.

Apremio para la valla de Tiro Federal

A los 5', Ballesteros recibió la pelota de Elías y cruzó Ruidíaz, éste, corriéndose por su ala, envió un centro que tomó Ballesteros al tiempo en que el guardavalla de Tiro Federal, Aguirre, salía del arco. No obstante ello, Ballesteros consiguió impulsar la pelota y cuando se consideraba el tanto casi convertido, el fullback Cardona, en un supremo esfuerzo, rechazó la "ball" sobre la misma línea.

Gol de Tiro Federal

Corrían 7' cuando los rosarinos abrieron el score. Razzari, al ser apoyado por Galacho, se corrió por su wing y envió un centro que, a unos 10 metros de la ciudadela de Unión, tomó Blanco en forma baja y con un shot potente anotó el primer tanto de la tarde.

Inseguridad de Ferrari: Otro gol de Tiro

A los 9', nuevamente los rosarinos estaban en el ataque y esta vez es Razzari quien, luego de correrse un breve trecho en posesión de la pelota, remató potentemente y Ferrari, con gran esfuerzo, detuvo junto a un poste, pero en forma inexplicable se le escapó la ball de las manos penetrando al arco.

En lo transcurrido del partido, las acciones fueron favorables a los rosarinos, pues la defensa visitante se mostró algo imprecisa.

Defiende Aguirre

Transcurrían 17 minutos cuando Aguirre, guardavalla local, se arrojó al suelo deteniendo un potente tiro de Galindo, que había rematado al tomar un pase de Ballesteros.

El tercer gol rosarino

Se llevaban jugados 22 cuando se produjo el tercer gol de los locales. El half unionista Bonacci, para contener a Razzari que se cerraba peligrosamente, lo hizo a costa de un foul dentro del área penal. El referee cobró la pena máxima que ejecutó De Vita, haciéndolo con un shot a media altura con el que venció al arquero Ferrari.

Elías, solo frente al arco, remata desviado

Corrían 24 minutos cuando los visitantes perdieron una magnífica oportunidad para descontar ventajas. El insider Elías, después de sortear a Cardona, quedó solo frente a la valla defendida por Aguirre y remató en forma lamentablemente desviada.

Gol de cabeza de Pisani

Razzari combinó con su compañero Pisani y envió un centro alto. Tomó Pisani de cabeza, anotando el cuarto tanto a favor de los rosarinos, cuando se llevaban jugados 27 minutos.

A los 28 minutos los rosarinos obtuvieron el quinto gol de la tarde, en medio de un gran entusiasmo de los adictos al bando local. Padrós cometió foul en las inmediaciones del cuadro grande. La infracción fué ejecutada por De Vita y Ferrari rechazó a medias, oportunidad que aprovechó Razzari para lograr el 5o. tanto.

Cabe señalar que el arquero de Unión actuó con gran inseguridad. A los 30' se compuso el tiempo, ganando el partido en lucimiento.

El primer tiempo finalizó con este score:

Tiro Federal 5
Unión de Santa Fe . . . 0

Segundo período

Reinició el juego Salinas con un pase a Ballesteros que no prosperó. Transcurrían 7' de juego cuando avanzó Salinas por el medio de la cancha pasando a Ballesteros; éste devolvió a Salinas quien fué víctima de un foul. Ballesteros ejecutó el tiro libre, pasando la pelota por la barrera y se registró así el único gol de los visitantes.

Unión armonizó sus líneas y llevó cargas repetidas superando a su rival en muchos aspectos del juego. El segundo tiempo resultó equilibrado pero siempre se mostró más peligroso el equipo visitante, quien pudo haber obtenido por lo menos otro gol.

A los 43' Padrós cometió foul penal contra Razzano, De Vita ejecutó el tiro y se lució Ferrari al detener en brillante estilo.

El match terminó con la victoria de Tiro Federal por 5 goles a 1. Se recaudaron 625 pesos. En el equipo de Unión sobresalieron Fonseca y Ballesteros.

Ganaron Almagro y Gimnasia y Esgrima

Los restantes partidos disputados por el campeonato de las segundas divisiones profesionales, arrojaron estos resultados:

Talleres	3
Acassuso	3
Almagro	3
Temperley	0
Argentino	9
Nueva Chicago	0
Dock Sur	4
Colegiales	2
Gimnasia y Esgrima	5
Quilmes	1
Estudiantes	2
Central Córdoba	5
All Boys	2
Argentinos Juniors	1
Los Andes	1
El Porvenir	2
Tigre	3
Excursionistas	1

Tabla del ascenso

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Almagro	11	9	1	1	32	13	19
G. y Esgrima	12	8	2	2	41	18	18
El Porvenir	11	7	2	2	28	24	16
Tigre	12	7	2	3	27	19	16
Quilmes	11	7	1	3	27	20	15
Dock Sur	11	5	4	2	22	20	14
Los Andes	12	6	1	5	30	23	13
Argentino	11	5	3	3	29	17	13
Unión	11	5	2	4	27	24	12
D. Belgrano	11	5	1	5	18	25	11
Talleres	11	4	3	4	20	15	11
T. Federal	11	5	1	5	25	24	11
Arg. Juniors	11	4	2	5	24	20	10
Colegiales	12	4	1	7	25	37	9
Temperley	12	4	1	7	23	27	9
Excursionistas	11	3	2	6	19	25	8
N. Chicago	12	2	4	6	24	42	5
C. Córdoba	12	3	2	6	16	17	8
All Boys	12	3	2	7	23	35	8
Acassuso	12	2	3	7	21	35	7
Estudiantes	12	1	2	9	18	40	4

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

GIMNASIA Y ESGRIMA

Independiente v. A. del Valle	2a.	9.45	Menéndez
Sp. Candioti v. Colón	5a.	14.15	Gómez
G. y Esgrima v. Colón	1a.	15.30	Corti

UNION

Unión v. Passo-Neri	4a.	9.45	Panetto
Almagro v. G. y Esgrima	5a.	14.15	Fernández
Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe	1a.	15.30	Greco

SPORTIVO GUADALUPE

Sp. Guadalupe v. Sp. Tránsito	2a.	9.45	Fortunati
Sp. Belgrano v. El Clásico	5a.	14.15	Tomé

LA CAPITAL

Guaraní v. Sp. Junín	2a.	9.45	Quinteros
Los Ases v. Sp. Guadalupe	5a.	14.15	Meloni

SAN LUIS CORREOS

F.C.S.F.-Arg. v. El Clásico	4a.	9.45	Gómez
F.C.S.F.-Arg. v. Unión	5a.	14.15	Ríos

PASSO - NERI

Passo - Neri v. Cilsa	2a.	9.45	Galtán

COLON

Colón v. Sp. Candioti	4a.	9.45	Martínez

PEÑAROL

Peñarol v. G. y Esgrima	2a.	9.45	Brignone

CHACARITA JUNIORS

Ch. Juniors v. Sp. Belgrano	2a.	9.45	Ríos

Federación Santafesina de Futbol

SAN LORENZO

San Lorenzo v. Independencia	2a.	9.45	Moruzzo
San Lorenzo v. Huracán	6a.	11	Moruzzo
Tiro Federal v. Yoba	5a.	14.30	Villani
San Lorenzo v. Newell's	1a.	15.30	Barbieri

CENTRAL ALTO VERDE

U. A. Verde v. Condal	2a.	9.45	Ibáñez
J. U. A. Verde v. C. A. Verde	1a.	15.30	Favant

YORE

San Isidro v. Ciudadela	2a.	9.45	Mondino
E. del Sur v. A. Quilmes	6a.	11	Mondino
Vital v. River Plate	4a.	14.30	Vega
Parera - Barranq. v. Liverpool	1a.	15.30	Ortega

GENERAL ARENALES

Def. El Orden v. Almagro	4a.	14.30	Especha
Tigre v. J. J. Passo	1a.	15.30	L. Haquin

NEWELL'S OLD BOYS

A. de Quilmes v. Huracán	5a.	13.30	López
Belgrano v. Lamadrid	4a.	14.30	Córdoba
El Labrador v. C. América	1a.	15.30	R. Haquin

CENTRO AMERICA

Estudiantes v. Gral. Arenales	2a.	9.45	Barrera
Belgrano v. Rivadavia	6a.	11	Barrera
Lamadrid v. D. B. Central	5a.	14.30	Giorgi
N. Roma v. Esperancino	4a.	15.30	Mafucci

JUAN JOSE PASSO

Dock Sur v. F. C. Oeste	2a.	9.45	Figueroa
Estudiantes v. Sunchales	6a.	11	Figueroa
Almond Sur v. J. Newbery	5a.	13.30	Franco
Almagro v. El Triángulo	5a.	14.30	Roldán
J. U. A. Verde v. Arg. Juniors	4a.	15.30	Mondino

AMERICAN CLUB

Banfield v. Newell's	2a.	9.45	Lozano
American v. Def. El Clásico	6a.	11	Bustos
Tilón v. Gral. Arenales	5a.	14.30	Bustos
Def. Córdoba v. Olimpia	4a.	15.30	Piñato

La suelta de mensajeras tuvo lugar esta mañana

Desde Bandera, provincia de Santiago del Estero, se inició hoy una importante prueba de palomas mensajeras organizada por la Sociedad local "La Mensajera Santafesina". Participan en esta competencia, una de las más importantes del programa colombófilo local, numerosas palomas, calculándose que las primeras aves, si el tiempo se mantiene favorable y el viento no cambia, llegarán a nuestra ciudad alrededor de las 17, pues media una distancia de 330 kilómetros entre nuestra ciudad y Bandera.

Tres partidos de pelota se jugaron en Gimnasia

Por el trofeo "Dr. Gómez" se jugaron anoche en el Club de G. y Esgrima tres partidos que arrojaron estos resultados: Albornoz-Niel 30, Barbero-Zweiner 19; Amenábar-Alvaro 30, Sales-Niel 20; Calvo-Fourcade 40, Amenábar-Alvaro 30.

Cumplida la fecha de anoche la tabla de posiciones es la siguiente:

	J	G	P	Ps
Alvaro-Amenábar	8	6	2	6
D'Andrea-Jordi	6	5	1	5
J. Sales-M. Niel	5	4	1	4
Barbero-Zweiner	6	3	3	3
Gentile-Virgilio	6	3	3	3
Conessa-Zurbridgen	6	2	4	2
Fourcade-Calvo	3	2	1	2
A. Niel-Albornoz	8	1	7	1
Sales-Olmos	6	1	5	1

El equipo de rugby de Gimnasia jugará mañana contra Atlético Rosario

Anoche fué designado el equipo de rugby del club de Gimnasia y Esgrima que mañana disputará los puntos reglamentarios con Atlético de Rosario, que marcha cerrando la tabla de posiciones, pero que con todo no deja de ser un rival de riesgo para nuestros noveles jugadores que deberán apelar a sus mejores recursos en procura del triunfo en este encuentro.

Deberá lamentarse en esta oportunidad la ausencia del capitán del equipo mens sana Roberto Saiz, quien en el encuentro realizado el domingo pasado contra Gimnasia y Esgrima de Rosario, sufrió la fractura de dos costillas. Es indiscutible que dicha ausencia será sentida, pero no debemos olvidar que cualquier claro que se produzca en las filas gimnasistas es suplido por elementos cuyo entusiasmo aumenta la eficacia.

Arbitrará Nimo y el cuadro irá alistado de la siguiente manera. H. Prono, R. J. Mansilla, A. Medrano, L. Zucker, A. Liberatore, R. Franke, J. Rodríguez (h.), J. y O. Schneider, J. Guzmán, E. Vigna, H. Smiles, O. Rodríguez, M. Judkevich y C. Cabello.

Sup. R. Paravan, A. Almirón, A. Restagno, C. Merino.

Se recuerda a todos los jugadores que deberán encontrarse en la Estación Terminal Belgrano a las 7.30 para partir a Rosario donde deberá verificarse el encuentro a las 13.30.

Además del partido que mencionamos más arriba, se jugarán por el campeonato oficial de la Unión de Rugby del Litoral, los siguientes encuentros:

1a. división: Deportivo Central Argentino v. Estudiantes de Paraná: Zavalía. Universitario v. Los Caranchos: Albert. Gimnasia y Esgrima de Rosario v. Urú-Curé: Kay.

2a. división: Gimnasia y Esgrima de Rosario v. Urú-Curé: Malone. Deportivo Central Argentino v. Estudiantes de Paraná: Zavalía.

Las autoridades del Club Estudiantes anuncian la formación de su primer equipo que enfrentará a Deportivo Central Argentino, en la forma siguiente:

Rabufetti; Roa y C. Arzac; Calzo y R. Arzac; Almada, Sanguinetti y Jaroslavsky; Echevarría, Miranda y Mac Gullen; Luján, Cáceres, Monié y Castello.

La segunda división será formada en Rosario.

Organiza una prueba de atletismo el C. Pedestre

El Club Pedestre Santa Fe organiza, para el 9 de julio, una maratón que comprenderá un recorrido aproximado a los 14.000 metros, prueba que estará reservada para atletas licenciados en la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe.

Esta maratón será para atletas de primera y tercera categorías, con clasificación por separado y el registro de inscripciones será clausurado el 5 de julio a las 21.30, destacándose que la inscripción será gratuita.

Los primeros equipos de A. E. O. M. y Kimberley se medirán en Rivadavia

La disputa del torneo interclubs de basquetbol que para todas las categorías ha organizado el Club Rivadavia-Unión y Progreso de Villa María Selva, dará comienzo mañana con la realización de varios partidos de los cuales se destaca el que sostendrán los primeros equipos de A.E.O.M. y Kimberley.

El programa de partidos que se desarrollará es el siguiente:

A las 9, cadetes menores: Sporting v. Unión y Trabajo; a las 9.30: Pedestre "A" v. República; a las 10: Regatas v. Rivadavia; a las 10.30: Pedestre "B" v. Kimberley.

A las 15: Cadetes mayores: República v. Regatas; a las 15.30: Villa María Selva v. Excursionistas; a las 16: Noreña v. Kimberley.

A las 13: Primera división: Sporting v. Sportivo Noreña; a las 18.45: A.E.O.M. v. Kimberley.

El certamen continuará disputándose mañana con la realización de partidos correspondientes a las categorías novicios y cuarta división.

Un torneo se disputará mañana en el C. Balear

Organizado por la comisión de deportes del Centro Balear se disputará mañana un torneo libre de truco, por parejas, en el que participarán numerosas personas.

Los ganadores de este certamen, que finalizará el mismo día, se adjudicarán dos medallas, habiendo también premios para los clasificados segundos.

La Capital empató hoy con Ferro - Argentino

Jugaron esta tarde en la cancha de San Luis-Correos, los primeros equipos de La Capital y Ferrocarril-Argentino, quienes disputaron un partido correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Futbol.

Dirigió este match el árbitro Dante Tosselini, quien a la hora anunciada dió la orden de iniciar el juego, advirtiéndose entonces que los conjuntos se presentaban integrados de esta manera:

LA CAPITAL: Totereau, Mercante y Tutanovsky; Chamolan, Romero y Pesarini; Contreras, Bigliet, Messina, Carughi y Barneaud.

FERRO-ARGENTINO: Carbello, Cisterna y Rodríguez; Borri, Osuna y Mohando; González, Sosa, Bevegne, Castro y Martínez.

Sin abrirse el score finalizó la primera etapa que ofreció un nivel de juego bastante aceptable, resultando aún más interesante el cotejo por el entusiasmo que pusieron en su cometido los integrantes de ambos equipos en pugna.

El segundo período

En la etapa complementaria el conjunto de Ferrocarril-Argentino obtuvo un gol por intermedio de Castro, que batió al arquero rival cuando se habían jugado 12'.

Hacia los 40' organizó un avance el equipo de La Capital, el que fué contenido por Osuna con una jugada prohibida realizada dentro de la zona de peligro. El árbitro concedió la ejecución de un tiro penal que tomó Mercante, batiendo ampliamente al arquero de la combinación.

El partido finalizó con este resultado:

Ferro-Argentino . . . 1
La Capital 1

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. MI YARU, 56 kilos por Mineral y Recompensa del stud A. E. M., al cuidado de J. Cardinale.
2o. Bombazo 56.
3o. Tapón 56.
4o. Merlo 56.
No corrió: Diga Ud. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.10, del 2o. $ 2.40. Ganada por: 1/2 cpo. Tiempo: 1' 34". Jockey: García.

2a. CARRERA

1o. SANTURRONA 56 kilos por Parlanchin y Santolina del stud Pelarosa, al cuidado de A. Torres.
2o. Queia 56.
3o. Martillada 56.
4o. Guatemala 56.
No corrieron: Variety, Tirada, Cuentera, Migaja, Correntera, Disnialia, Herminage y La Canción. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.20, del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.60. Ganada por: 4 cpos. Tiempo: 1'26". Jockey: Padula.

3a. CARRERA

1o. RIENDA SUELTA, 56 kilos por Premier Janvier y Aflojala del stud Balcarce al cuidado de L. Guerrero.
2o. El Curca 56.
3o. Trinquete 56.
4o. Vals 56.
No corrieron: Bombolo, Pitágoras, Bitamio, Robin Hood, Prendado, San Cabro y Añil. Sports: del 1o. $ 11.60 y 2.50, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.50. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'30" 3/5. Jockey: Padula.

4a. CARRERA

1o. DIAGONAL, 52 kilos por Hornaiald y Devota del stud Dreamina, al cuidado de J. Andreoni.
2o. Fulgura 52.
3o. Mackenna 55.
4o. Ancoa 50.
No corrió: Sindhia. Sports: del 1o. $ 7.20 y 3.40; del 2o. $ 3.20. Ganada por: 1 1/4 cpo. Tiempo: 1' 27" 1/5. Jockey: Goñi.

5a. CARRERA

1o. MACACHIN, 56 kilos por Lombardo y Márgara II del stud Los Ideales al cuidado de D. Rodríguez.
2o. Moreira 49.
3o. Aviador 48.
4o. Ibagué 54.
No corrieron: Chabuel, Beal, Piña y Grata. Sports: del 1o. $ 6.30 y 2.50, del 2o. $ 2.30. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'37". Jockey: Albertini.

6a. CARRERA

1o. LINETA, 57 kilos por Halecho y Morochita del stud Betal, al cuidado de A. García.
2o. Villaviciosa 57.
3o. Muy Mucho 57.
4o. Ficha 57.
No corrieron: Alcorza, Katalina, Pichallina, Fartacha, Marplatense, Perseverancia, y Misteriosa. Sports del 1o. $ 28.80 y 7.30, del 2o. 4.90 y del 3o. $ 3.70. Ganada por: una cabeza. Tiempo: 1'21" 2/5. Jockey: Torres.

7a. CARRERA

1o. GODART, 57 kilos por Noirmouthiers y Gonela del stud Vanomi, al cuidado de J. Grimault.
2o. Tiburón 57.
3o. Ambito 57.
4o. Triguero 57.
No corrieron: Anacoreta, Intrépido, El Loro, Mortero, Tetuán, Ballet, Elástico, Barbado, Brown Jack, Hualano. Sports: del 1o. $ 30.80 y 8.80, del 2o. 2.80 y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 1/2 cpo. Tiempo: 1'14" 3/5. Jockey: Artigas.

8a. CARRERA

1o. MADRILLERA, 56 kilos, por Sparso y Madriguera, del stud Don Jack, al cuidado de F. Mamone.
2o. Olivia, 56.
3o. Beiga, 56.
4o. Calculadora, 56.
No corrieron: Fresquita y Zancadilla. Sports: del 1o. $ 7.70 y 4.30 del 2o. $ 7.50 y del 3o. $ 4.20. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'15". Jockey: Sola.

Sesionará el lunes el C. Directivo de la Liga

El gerente de la Liga Santafesina de Futbol nos ha informado que el lunes próximo sesionará el consejo directivo de la institución con el fin de considerar diversos asuntos de gran importancia.

La reunión se efectuará a las 19, y se ruega a todos los componentes del consejo concurran puntualmente.

Continuarán mañana en el Santa Fe y C. Unión los torneos de tenis

Los últimos partidos se anuncian para mañana en el Club Unión y el Santa Fe Lawn Tenis Club, con lo que los respectivos torneos "Otoño" con handicap, que han venido disputándose con intenso interés y entusiasmo, quedarán terminados.

El programa anunciado por la capitanía del Santa Fe Lawn Tenis Club es el que damos a continuación:

A las 14. — Cancha 1: González Iturbe y C. Viaut v. J. Ferrero y L. Moyano Centeno.

Cancha 2: Srta. de Achard y A. Mira v. ganador de Srta. Cafferatti y Medina v. Grimaux y Checa.

A las 15.30. — Cancha 1: Srta. Diambri y Achard v. ganador de Bradford - Carruthers y Volpi Quirón-Ferrero.

Rendirán un homenaje los asociados de Blas Parera

Los asociados, jugadores, simpatizantes y dirigentes del Club Atlético Blas Parera-Barranquitas, rendirán mañana en el Cementerio Municipal un homenaje a su ex socio y jugador Oldrich Strnad, fallecido recientemente, en plena juventud.

El acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

Por 4 a 1 venció 4 de Enero a S. Luis-Correos

En la cancha de Unión se disputó esta tarde el anunciado match entre San Luis-Correos y 4 de Enero, que reunió a una discreta cantidad de espectadores.

El árbitro Méndez fué el encargado de controlar las acciones, alistándose los equipos en la siguiente forma:

SAN LUIS - CORREOS: Onsindia; De Marcos y Doldán; Caligaris, Sassetti y Fernández; F. Vargas, Zarza, Galarza, R. Vargas y Maggi.

4 DE ENERO: Cantero; D. Echagüe y Mugs; Beruti, Schillings y Olivares; J. Olivares, M. Mellit, R. Fernández, Bonifacio y Cano.

A los 33 y 38 minutos de la primera etapa R. Fernández señaló dos goles para 4 de Enero, finalizando el primer tiempo sin otra modificación en el score. No fué, indudablemente, justa esta ventaja de 4 de Enero, pues fué evidente que durante los primeros 30' de juego, San Luis-Correos mostró mayor trabazón en sus líneas, superando en muchos aspectos del juego a su adversario. Si no obtuvo una justa compensación en el score se debió a que sus delanteros no tuvieron la visión del arco.

A partir de la altura indicada, 4 de Enero acusó una reacción que fué acentuando a medida que transcurría el tiempo. Se llevaron repetidos y peligrosos avances con el resultado que dos jugadas de Fernández, un delantero rápido y decidido, significaron los dos goles que registra el score.

Segundo período

A los 11' de este tiempo R. Vargas, de San Luis-Correos, señaló un gol para su equipo, descontando ventajas, pero Fernández obtuvo el tercer tanto a los 28' de juego. 2' después, J. Olivares obtuvo otro tanto para 4 de Enero, finalizando el match con este resultado:

4 de Enero 4
San Luis-Correos 1

Se jugaron partidos de futbol en Paraná

PARANA, 24. (Corresponsal) — Hoy se jugó una nueva fecha por el campeonato de la Liga Paranaense de Futbol, arrojando los siguientes resultados:

Segunda de ascenso

Universitario 10
Almafuerte 1
Hospitalario 4
Palma Juniors 2
Neuquén 1
Banfield 2
Palermo . . . . g.p.
Racing . . . . p.p.
Don Bosco 0
Camilitas 2
San Benito 9
Bally 6

Cuarta división

Patronato 3
Libanés 0
Sportivo Urquiza . . . 2
Racing 3
Palermo 2
Crespo 4
Talleres 4
Don Bosco 9

PARTIDOS DE BASQUETBOL

Correspondiente al campeonato de basquetbol de la Asociación Paranaense se jugaron esta tarde dos partidos de primera división que arrojaron estos resultados:

Olimpia 29
Estrella 25
Echagüe 29
Estudiantes 21

Se realizará un baile en el Club Los Hornos

Mañana a las 19 se realizará un baile en la sede social del Club Atlético Los Hornos, el que ha sido organizado por la comisión directiva de la entidad, la que ha contratado a la orquesta Manarbesai, para amenizar el festival.

El anuncio de este baile ha provocado entusiasmo entre los asociados del club, por lo que se presume que la reunión alcanzará lucidos contornos.

Otros festivales danzantes

Organizado por el Club Independiente, de Piquete, se realizará esta noche en ese distrito un baile que contará con la actuación de la orquesta Gianfelici.

—Esta noche en el Centro Balear se llevará a cabo una reunión danzante que promete asumir lucidos contornos. Actuará una orquesta de nuestra ciudad.

—También en la Sociedad de Fomento 9 de Julio se efectuará esta noche una reunión danzante que promete asumir lucidas proyecciones.

Una prueba de suficiencia se disputará en el Regatas

Organizada por la seccional cadetes del Club de Regatas Santa Fe se disputará mañana una decathlon anual de suficiencia en la que podrán participar niños de 10 a 14 años.

La prueba dará comienzo a las 14 y se realizarán las pruebas siguientes:

1o. 1 minuto de tiros bajo el aro (basquetbol).
2o. 10 tiros libres (basquetbol).
3o. 5 puntapiés al platillo.
4o. 10 tiros al blanco (basquetbol).
5o. Embocar 10 aros.
6o. Carrera de drible con obstáculo (basquetbol).
7o. Arrojar el "Medicine ball".
8o. Subir y bajar la tribuna.
9o. Carrera de esquivar la clava (futbol).
10o. Prueba a designarse.

RAFAELA
LA PAVIMENTACION DE 11 CUADRAS EN EL PUEBLO DE VILA

RAFAELA, 24. — Días pasados se entrevistaron con el ministro de Hacienda de la provincia el interventor de la comuna de Vila, señor Francisco Ingaramo y otros vecinos caracterizados del distrito, quienes expusieron al citado funcionario el propósito que los anima de pavimentar unas 11 cuadras en el radio urbano de Vila aprovechando la construcción del tramo Rafaela-Coronel Fraga de la ruta 166, que permitiría a la misma empresa adjudicataria de esa obra, hacerse cargo del afirmado de las 11 cuadras de referencia.

El motivo principal de la entrevista que nos ocupa fué el de solicitar al gobierno de la intervención que autorice a la comuna de Vila para dictar una resolución en el sentido de autorizar la pavimentación propuesta y de participar en el pago de tal mejora.

Según se ha convenido entre vecinos y comuna y no en forma oficial, desde luego, los propietarios de terrenos ubicados frente a la plaza y en el bulevar del distrito donde se pavimentará, pagarían las 2 terceras partes del costo de la obra y el resto quedaría a cargo de la comuna.

Según informes que poseemos, se ha calculado que la pavimentación de las 11 cuadras propuestas por los vecinos de Vila, se podría hacer a un costo medio de 12 a 13 pesos el metro cuadrado.

Se disputarán mañana tres pruebas atléticas

El Club Velocidad y Resistencia ha organizado para ser disputada mañana en la pista de la Universidad Nacional del Litoral, tres pruebas atléticas que contarán con la participación de numerosos atletas.

En primer término, se disputará el kilómetro, después la milla y por último el cuarto de hora, dando comienzo la primera prueba señalada a las 9.

El programa alistado es el siguiente:

El kilómetro, primera categoría: Antonio Pocovi, Gregorio Méndez y Justino Cardozo.

La milla, primera categoría: Juan Ossna, Manuel González, Justino Cardozo, Antonio Pocovi y Gregorio Méndez.

Cuarto de hora, primera categoría: Guillermo Zavala, Manuel González y Juan Ossna.

El kilómetro, 3a. categoría: Carlos Páez, de Colón, Oscar y José Narvaez, de Colón de Paraná; Hermógenes Pérez, Luis Montechiari y Felipe Cañón, de Velocidad.

La milla, 3a. categoría: F. Martínez, Carlos Páez, José Narvaez y Oscar Narvaez, de Colón de Paraná; Luis Montechiari, Hermógenes Pérez, Felipe Cañón, de Velocidad.

Cuarto de hora, 3a. categoría: F. Martínez, Carlos Arrúa y Pablo Céspedes, de Colón de Paraná; Crescencio Díaz y Sadi Benítez, de Velocidad.